

**Trascripción de la Reunión de Participación**  
**Agentes Económicos de la cuenca del río ARAGON**  
**(Marcilla, 6-3-08)**

**00:00:10**

**Javier Castiella Muruzabal**

***Gobierno de Navarra - Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente***

Buenos días a todos, me dice Manolo que yo como anfitrión aquí de esta reunión os dé la bienvenida a todos y os agradezca vuestra presencia en esta reunión y vuestro interés por asistir a esta reunión dentro del proceso de participación pública del río Aragón y también quiero agradecer a confederación hidrográfica del Ebro pues la iniciativa que tiene por de alguna manera por favorecer e impulsar estos procesos de participación pública, dentro del plan de la cuenca del Ebro.

Yo quisiera de alguna manera también resaltar algunos aspectos del documento que se les ha entregado y decir simplemente que aun que tenga sus defectos, que lo tiene, pues porque aquí no se recoge realmente toda la situación real de lo que ocurre en la cuenca del Aragón, sí de alguna manera sirve para facilitar este proceso de participación pública. He estado viendo que hay datos de alguna manera que son datos que corresponden al plan hidrológico de 1996, y sin embargo hay otros datos que son muy recientes, que son datos del 2006, del 2007.

Me refiero a datos por ejemplo de la calidad de las aguas, del estado de las aguas, sin embargo los datos que figuran ahí de demandas para distintos usos urbanos, agrícolas e industriales son datos que figuran en el plan hidrológico del 1996, por lo tanto yo entiendo que todos estos datos deberán ser modificados a la hora de elaborar el plan hidrológico definitivo.

Eso por untado, por otro lado me gustaría resaltar aquí 3 aspectos que considero pues de vital importancia en estos momentos, que son el problema de los vertidos, tanto de aguas urbanas, como aguas industriales, que esto de acuerdo un poco con la directiva marco, y de acuerdo un poco con los objetivos medioambientales de la directiva marco pues va a suponer un gran problema en el futuro, va a suponer un problema puesto que habrá que cumplir los objetivos medioambientales de la directiva marco, es decir, el establecimiento del bueno estado ecológico de los ríos y eso de alguna manera va a implicar pues tomar medidas de algún tipo de mejora de las tecnologías disponibles en tratamiento de aguas o bien la aplicaron de la reutilización de aguas depuradas, para diferentes usos.

En este sentido quiero decir que acaba de salir un decreto de reutilización de aguas residuales, depuradas que puede facilitar bastante la aplicación de esta medida.

En segundo lugar me gustaría resaltar también en cuanto a disponibilidad de recursos que aquí en el documento de alguna manera hay una medida que es la reconsideración de la regulación del río Salazar, dentro de la propia cuenca o mediante un trasvase al Yesa. Esto es una de las medidas que figuraba en el primer plan hidrológico, el plan hidrológico del 96 y que de algunas manera yo entiendo que esto, bueno que esto lo junto con la regulación del Erro a través del embalse de Erizarte, pues se deben de reconsiderar en estos procesos, ver si interesa seguir con esta idea de la regulación de estos ríos o no. En cuanto al embalse de Arizarte en el río Erro, una de las medidas que figuran aquí me he fijado que dicen que se estudiará la viabilidad de construcción de este embalse. Este embalse ya se estudió en su día y se vio que tenía graves problemas de en estanqueidad en el baso, que yo entiendo que lo hacen inviable.

Y en tercer lugar me gustaría de alguna manera resaltar las medidas que figuran aquí como defensa frente a inundaciones.

Esta cuenca como todos vosotros sabéis ha sufrido problemas de inundaciones, pero realmente se puede decir que no son problemas demasiado graves en comparación con lo que se entiende como inundación, efectos de inundaciones o como daños de inundaciones.

Y en este sentido también tengo que decir que acaba de salir una directiva de defensa de inundaciones, una directiva de inundaciones, que todavía no se ha transpuesto al ordenamiento jurídico español pero de alguna manera están marcando las pautas en el tema de las inundaciones. Y esta directiva habla de un tema que para mi es básico, que son los planes de gestión del riesgo y dentro de los planes de gestión del riesgo se centra principalmente en lo que es la protección y la prevención, en sentido de la prevención habla la

directiva que habría que regular los usos de suelo en zonas inundables, y de acuerdo un poco con la protección habla también de a demás de las medidas estructurales que todos vosotros conocéis, habla también un poco de la administración de las medidas de inundación como zonas de retención de agua. Entonces yo creo que simplemente expresaros mi agradecimiento de nuevo y decir que estoy dispuesto a cualquier pregunta que surja pues a través de la reunión que tenemos. Y doy la palabra a Paco.

---

**00:06:41**

**Francisco Aranda Martín**

*Gobierno de Aragón-Instituto Aragonés del Agua*

Bueno, pues buenos días.

Yo simplemente casi presentarme y poquito más, soy Francisco Aranda vengo en representación del Gobierno de Aragón, en particular del instituto aragonés del agua. Bueno aun que sea repetirme un poco para los que ya habéis estado en alguna porque veo varias caras conocidas. Pero en todo caso simplemente voy a situar un poco el marco de la reunión por abundar un poco en lo que decir Javier y luego daremos paso a lo que verdaderamente venimos, que es un poco a oír a todos los actores del territorio, en este caso los que habéis sido convocados en el día de hoy, que sepáis que esta es una segunda reunión, ya tuvimos una en el día de ayer con agentes sociales ambientales, como queráis entenderlo y esta es un poco usos productivos, tanto hidroeléctricos como regantes y demás.

Y es un poco por continuar como ya venimos haciendo en otros ríos des de hace tiempo, una tercera que ahora, la semana que viene con la administración local como otro usuario importante de usos boa y finalmente una ultima reunión para poner en común todo lo que hemos oído en estos días. Se trata por tanto de una reunión de trabajo pero que os la toméis como una reunión de empezar a trabajar, no como una reunión de trabajo de nos vamos y ya está, sino simplemente que en base al documento que tenemos, que como ha dicho Javier seguro que es mejorable, segurísimo además que es mejorable, y mejorable entendido des de todos los puntos de vista; cosas que no están y hay que incluir, cosas que a lo mejor incluso están superadas y seguramente hay que pulir o incluso eliminar y otras que por supuesto pues hay que trabajar de nuevo... pues un poco a eso venimos, a recoger cualquier cosa que pueda salir des de el territorio y insisto, no se si tanto a recogerlo como a poner en marcha un mecanismo para esa recogida de cara a conformar un plan hidrológico que en este caso sería de cuenca, primero de la cuenca propia en la que estamos, para integrarlo luego en el plan hidrológico nacional que tiene que estar hecho pues en breve, digamos que el tope es 2009 para que esté incluso aprobado, por lo tanto estamos caminando ya con pasos firmes pero con el tiempo yo creo que justo y por tanto insisto, una primera reunión para poner e n marcha un mecanismo de participación para que durante en plazo prudencial a partir de hoy mismo se puedan los que aquí estáis y aquellos que no estando aquí podáis transmitirles esta inquietud... pues que la otra idea es que nadie se sienta excluido, quiero decir aquí se ha invitado a lo más representativo de los sectores productivos, pero evidentemente no están todos porque llenaríamos un salón de actos y tampoco con ello estaríamos todos, por tanto que no se limita a los que estáis sino que vosotros mismos hagáis un poco de transmisores de que esto es importante y de que cualquier propuesta que nos pueda llegar de los de aquí presentes y de aquellos que les llegue la voz, par completar y documentar mejor eso, pues mucho mejor.

Plazo; no vamos a establecer plazo, un plazo prudencial, un mes, dos meses, cualquier sugerencia que venga será recibida o posiblemente cualquiera que hoy veamos aquí seguramente mejorarla o concretarla con el territorio o lo que haya para eso hay una pagina Web que esta abierta en confederación que me parece que todos tenéis por ahí un recorte donde podéis dirigiros y por supuesto tanto entiendo con el gobierno de Navarra o cualquier cosa que dirijáis a nosotros pues por supuesto va a llegar donde tiene que llegar al final que es a conformar ese plan.

Yo creo que por mi parte nada más, insisto que la reunión venimos a que sea productiva, pero sobretudo a que trasladéis al inquietud a futuro para que esto se pueda mejorar y un poco la mecánica de la reunión pues es como siempre un turno de palabra, por lo tanto si que os vamos a pedir que seamos lo más concretos posibles porque sino seguramente no nos va a dar tiempo a pasar todos. Y bueno, pues si hay tiempo al final establecer un pequeño coloquio pues mejor, pero con la cantidad de gente que veo dudo que podamos llegar. Entonces por mi parte nada más, empezamos si os parece y vamos a ver que sale del día.

**00:10:36**

**Manuel Omedas Margelí**

*Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de CHE*

Muy bien pues muchas gracias, yo soy Manuel Omedas, jefe de la oficina de planificación de la confederación del Ebro y entonces sin más vamos a recibir propuestas a cambiar las propuestas que aquí se dicen como ha dicho Francisco Aranda y después pues el compromiso es que nosotros esas propuestas las llevaremos al consejo del agua de la cuenca que se reunirá, probablemente pues en el primer trimestre del próximo año y en definitiva ellos serán los que harán la primera criba o la primera análisis de lo que nosotros les hayamos puesto encima como documento técnico.

El consejo del agua de la cuenca donde están integradas las comunidades autónomas, la sociedad civil, de medio ambientalistas y agentes sociales, los usuarios y la administración general del estado, a parte la administración local, pues son los que aprobaran el plan de cuenca. Posteriormente ese plan de cuenca pasará a un segundo análisis por parte del comité de autoridades competentes que en definitiva son los nueve consejeros de medioambiente de las nueve comunidades autónomas que integra la cuenca del Ebro, más 3 representantes de la administración civil del Estado, más unas representantes de...o sea 3 de la administración local y 7 ó 8 personas que representan la administración civil del Estado, o sea, la administración central.

Entonces eso ya lo aprobaran y lo enviaran al consejo de ministros a través del ministerio de medioambiente y una vez que se apreven consejos de ministros eso será el real decreto que servirá para la gestión del agua en la cuenca del Ebro para los próximos 6 años. En definitiva el plan hidrológico de cuenca tiene dos partes una parte que sería de normativa, para asignación de recursos, para como otorgar concesiones y otra parte que son propuestas que nosotros incluimos en el plan de cuenca. Incluir las propuestas por una parte tiene la ventaja que puede ser que se declaren de interés general o de interés de la comunidad autónoma que en definitiva si se declaran de interés general tanto de las comunidades autónomas como del estado es cuando pueden tener financiación, por lo tanto aquí no vamos a hablar de financiación, porque la financiación tiene que otorgar consejos de ministros o órganos competentes de las comunidades autónomas y nosotros entonces el compromiso solo es incorporar eso en el plan de cuenca. Por otra parte si que es cierto que en ese componente normativo que tiene el plan hidrológico pues es importante que todas las actuaciones figuran, porque es importante que cuando se nos pida a cualquier tipo de autorización, cualquier tipo de concesión o cualquier ayuda económica muchas veces lo que te dicen es; ¿esto está incluido en el plan de cuenca? Pues está incluido en el plan de cuenca y figura dentro del plan de cuenca cualquier actuación de carácter administrativo podrá ser bastante más ágil, ¿vale?

Simplemente si que quiero decir que grabamos todas las reuniones, todas las reuniones las grabamos, la persona que no quiere que se le grabe pues que lo diga, no la grabamos y en paz. Y luego todas estas reuniones las transcribimos y las grabamos en la Web. El objeto es que tengamos constancia de todas aquellas propuesta que se han hecho en esta participación, que consideramos nosotros que es una participación formal ¿vale?.

Entonces también quiero comentar, venimos aquí porque queremos acercarnos al territorio y captar la sensibilidad del territorio y las propuestas de abajo arriba, entonces ojala estuviéramos encima del río, hemos venido lo más cerca posible y entonces que sepamos que tenemos ahí un vuelo 3D de toda la cuenca del Ebro de tal manera que si alguien quiere hacer una propuesta concreta pues podemos ir al territorio y ver el problema concreto.

Por otra parte pues esto será una documentación que puede servirnos para nosotros hacer cualquier tipo de propuesta después de que se termine este proceso o que terminemos la reunión. Se ve ahí que hay una serie de pequeñas marcas que en definitiva eso son expedientes que nosotros tenemos dentro de confederación; pues pozos que han pedido, extracción de áridos, azudes, concesiones de aguas superficiales, lo que sea.

Pues entonces yo creo que nada más, si que antes de empezar debería por lo menos presentarse y ya que haremos un turno así sin presentación pero si que quería dar un poco la palabra inicial pues tanto a Miguel Horta que viene en representación de riegos de Navarra como a Cesar Trillo que viene en representación de la Federación de Regantes del Ebro, entonces si queréis...

**00:17:02**

**César Trillo Guardia**

*Presidente de la Federación Regantes del Ebro*

Bueno, yo simplemente decir que vengo acudiendo a estas reuniones habitualmente des del cargo de presidente de la federación y que bueno mi misión más que nada aquí es escuchas las propuestas que hagáis los regantes, ofrecer aquellas que no están dentro de la federación pues toda la información que deseen si lo que pretenden es estar en la confederación y que puedan recibir cuales son los servicios que damos.

Y así simplemente decir pues que yo tomo nota de todas vuestras ingerencias. Que formo parte del consejo del agua de la cuenca, que formo parte también del consejo nacional y de la permanente y que lógicamente pues tratar de responder después todas esas propuestas que intentamos tanto en la comisión de planificaron como en el plan hidrológico que puedan servir ya para las distintas comunidades, también deciros pues que si alguna comunidad de las que no están federadas o de las que no están federadas tienen allí una iniciativa de la federación o algo y quieren alguna información concreta sobre modernización de regadíos, posibilidades de financiación o todo lo que es que pueda informar pues informarles a todos. Simplemente eso, si al final cuando les haya escuchado a todos me parece oportuno pues volver a tomar la palabra pues bueno...a hora por mi parte ya podemos empezar.

**Manuel Omedas-** Muy bien, pues ahora Vicente Sancho-Tello que viene por parte del área de calidad, ates de empezar nos da una visión global de lo que es la calidad y de cómo está en relación con la consecución del buen estado ecológico del río.

---

**00:19:09**

**Vicente Sancho-Tello Valls**

*Área de calidad de aguas de CHE*

Buenos días, soy Vicente Sancho-Tello, trabajo en el área de calidad de aguas de la confederación y efectivamente, pretendía hablar de... procuraré ser breve, una visión de los datos que tenemos en la confederación sobre la calidad de la cuenca del río Aragón.

Yo me fijo solo en uso de los objetivos que señala la directiva marco, que es conseguir el buen estado. Se entiende buen estado en parámetros fisicoquímicos, biológicos, tiene otros objetivos la directiva, como satisfacción de las demandas de agua o el equilibrio y armonización del desarrollo, bueno. Las estaciones de calidad que la confederación mantiene des de hace muchos años se han referido sobretodo a los usos que se hace del agua, en el documento aparecen como algunos de esos usos son captaciones de abastecimientos, ahora estoy hablando de aguas superficiales exclusivamente, otros son zonas de baño y algunas declaradas como tramos declarados piscícolas. Entonces con respecto a esos usos el documento se señala algún incumplimiento, la verdad es que bueno, son algunos incumplimientos muy de detalle y en ese caso no les daría mucha importancia y diría que en general la calidad del agua en esos parámetros fisicoquímicos es buena.

Bien es verdad que se refería a esas estaciones a unos usos determinados, la directiva marco nos está obligando a poner más administraciones para enterarnos más en detalle de la calida del agua en todos los tramos. Esas nuevas estaciones se pusieron en marcha en segundo, a partir de julio del año pasado. Algunas sorpresas nos estamos enterando, pero en fin son dos análisis, tres, pero todavía es un poco pronto para decir, en el río Cidacos hemos encontrado unas concentraciones de nitratos muy elevadas que lo hacen inservible para abastecimiento, pero en fin, son dos análisis, tres y eso hay que a parte de conformarlo ver ¿no?

El último tramo del río Aragón parece que está también un poco más deteriorado. Bien, ese sería también otro de los puntos y luego en lo que se refiere alas aguas subterráneas parece que tienen... se les ha puesto un pequeño documento que sacó la confederación el año pasado que hablaba de las aguas afectadas por contaminación de nitratos y también pues el aluvial del río Aragón, en el ultimo tramo también tiene algunos puntos de concentraciones elevadas de nitratos. Es también algunos puntos en el que en el área de calidad incidiremos más.

Y por último también se les ha dejado el último informe de plaguicidas, ya esto es del año 2007 en el que nos hemos visto obligados a incorporar una estación en catarroso la que ya habitualmente teníamos en la que vamos a seguir analizando plaguicidas porque se han encontrado. No en concentraciones elevadas, pero sí lo suficiente como para decir vamos a tenerlo en consideración. Como además aquí hay muchas comunidades de regantes pues tanto los plaguicidas como lo que a ellos les pueda afectar los nitratos o los fertilizantes. Pues son dos puntos en los que tenemos una cierta preocupación. Por mi parte nada más.

**00:23:07- Manuel Omedas-** Bueno hay algunas otras personas que nos acompañan, tanto de las comunidades autónomas como de Confederación que harán puntualizaciones, pues están los que llevan el tema de Yesa o las obras de Yesa o los que están en explotación o en del CRANA. Y yo creo que es mejor que empecemos a recibir y después a medida que sea pues se introduciría personas. Bueno, comenta tú si quieres.

---

**00:23:53**

**Pablo de Diego Calvo**

*Dirección de las obras del recrecimiento de Yesa- Dirección Técnica de CHE*

Soy Pablo de Diego de la dirección de las obras del recrecimiento de Yesa. Pertenezco a la dirección de las obras, como he dicho, el director como sabéis es Raimundo Lafuente, que no ha podido venir, entonces os voy a comentar brevemente como están las actuaciones ahora mismo del recrecimiento del embalse de Yesa.

Como todos sabéis, la nueva directiva del agua y la nueva sensibilidad medioambiental pues hizo que el órgano ambiental en Madrid nos obligara a hacer una nueva declaración de impacto ambiental.

Esta nueva declaración de impacto ambiental se encuentra en la actualidad en el periodo de actuaciones previas.

Nosotros presentamos un modificado, el modificado 3 y este modificado 3 debe recoger la nueva declaración de impacto ambiental.

Esta declaración de impacto se encuentra como he dicho en el tramo de información previa y primeramente se manda una memoria resumen de los efectos medioambientales que puede ocasionar el nuevo recrecimiento de la presa de Yesa. Esa memoria resumen el órgano ambiental se la manda, se la trasmite a los afectados. Seguramente algunas instituciones de aquí pues tienen que contestar a esas alegaciones y habrán contestado evidentemente... bueno el plazo para contestar es el 4 de marzo se termina la contestación de los afectados.

Esto pasa a Madrid al órgano ambiental y hace un informe con esas alegaciones diciendo a nosotros que tenemos... o sea, ese informe tenemos que incluirlo en el nuevo modificado 3; en el nuevo estudio de impacto ambiental que acompaña el proyecto del modificado 3.

Entonces ya os digo, eso es la nueva actuación, el 4 de marzo se terminan las alegaciones de los afectados.

Y ahora estamos a la espera de recibir ese informe del órgano ambiental de Madrid.

Una vez que se reciba, nosotros estamos trabajando en el modificado 3 evidentemente. Uno de los capítulos del modificado es el estudio de impacto ambiental, donde incluiremos ese informe que nos van a mandar del órgano ambiental. Una vez que tengamos eso el resto del modificado prácticamente está hecho. Estamos nada más que a la espera de eso, y pensamos que como mucho en abril, remitiremos a Madrid.

En abril de este año, el proyecto la modificación número 3.

Bueno, no lo he dicho al principio, la modificación número 3 se contempla..., he supuesto que lo sabíais que la bajada de cota de la 521 que estaba en un principio, a la 510,50 que se va a contemplar ahora, con la cual se evita la inundación de Sigués, evidentemente.

-- El tema medioambiental lo que se estaba pasado por un Yesa de 1500, ¿ahora como hay que pasar para un Yesa de 1000?

**00:27:29- Pablo de Diego-** Pues eso ha sido... bueno evidentemente antes había una declaración ambiental positiva a la cota 521 y ahora nos obligan a hacer otra declaración ambiental a la cota 510,50.

¿Por qué no lo han hecho?

Pues como he dicho antes, la sensibilidad medioambiental que existe ahora, la directiva marco del agua europea.

Han aparecido en este tiempo Zepas y Lics que no estaban contemplados en el primer proyecto, entonces con la nueva actuación coge la cepa de los carrizales en el río Aragón con el nuevo recrecimiento también la coge. Antes no estaba esa cepa, pero esta ahora... bueno y con esta nueva sensibilidad hay que hacer una nueva declaración.

-- ¿Esas cepas están declaradas antes del primer proyecto o después?

**00:28:24- Pablo de Diego-** Después del primer proyecto. Bueno, entonces este es el tema. Una vez que nosotros en abril mandaremos el proyecto modificado número 3 del que lo mandamos pues tenemos que recibir la dirección general del agua. Un informe de presas, la tramitación es larga.

Una aprobación a efectos de informe ambiental. De información pública. Una vez que pase la información pública recibiremos las alegaciones pertinentes que hay que contestar.

Esta información pública será después a su vez informada por el director del proyecto y por después el abogados el estado.

Y con esta información se someterá a la declaración de impacto ambiental. Que suponemos que será positiva, evidentemente.

Una vez que la declaración de impacto ambiental sea positiva pues se aprobará el proyecto a efectos técnicos. Para ello necesita además, como es una modificación de más del 20% necesita el consejo de obras públicas. Necesita el informe del consejo de estado y necesita la aprobación definitiva del consejo de ministros. Entonces, por comparación con otros expedientes similares nosotros hemos llegado a la fecha de mayo del 2009, cuando se puedan ejecutar las obras del modificado número 3.

-- Perdón eh, Manolo, yo creo que es importante el tema.

-- Al menos para nosotros es súper importante

-- De los más importantes...

-- Porque si el año pasado la obra hubiera estado a mitad de hacer, la campaña el Sistema de Bardenas no tendría los problemas de este momento. Tuvimos que incluir 500 hectometros en Yesa porque el río Aragón vertió del orden de 900 al Ebro y se volvió a .....

-- Con lo cual a mi sistema es superimportante. Lo más.

-- Una vez pasado todo este modificado y tal ya no....

-- Mientras se está trabajando en Yesa ¿eh?

-- La expropiación del camino de...

-- También está contemplado en el modificado 3...

-- Es una de las afecciones evidentemente.

-- Vale, vale, esa era la pregunta concreta.

**00:30:52- Pablo de Diego-** Sí, sí, sí, el modificado tres contempla esa afección. Si, si, contempla todo esto. Y entonces ahora se está trabajando en lo que buenamente se puede evidentemente, estamos trabajando, vamos a terminar el desagüe de fondo y se va a empezar este año que se pondrá seguramente en el mes de mayo aproximadamente el nuevo desagüe de fondo en marcha, anulando el anterior. Porque dentro de los problemas que sabéis dentro de la presa de Yesa, es que es una presa muy condicionada, es

una obra muy condicionada, porque hay que seguir dando agua a Bardenas, evidentemente eso condiciona mucho. Entonces este año se va a empezar también la toma del canal de Bardenas, lo que pasa es que se va a hacer nada más lo que es la toma porque el entronque con el antiguo canal de Bardenas no llegamos por plazo a la actuación de riego, porque claro tenemos nada más tres meses para hacer ese entronque del canal nuevo con el canal viejo.

-- Somos conscientes que en todo eso es complicado de hacer.

-- Y así es como está el tema de Yesa.

-- Yo lo único que pido y creo que lo pedimos todos los que estamos aquí porque que se cumpla algún propósito en adelante.

-- Eso es lo que pedimos todos.

-- Porque es por la vida de una zona importante del agua y de Aragón.

**Manuel Omedas-** ¿quieres hablar un poco del plan de restitución un poco como va?

**00:32:13- Pablo de Diego-** Bueno, vale, pues así ya terminamos con Yesa ¿no?

Además de la ejecución de la presa de Yesa pues se está haciendo un plan de restitución territorial, se han realizado ya algunas obras, dentro de la restitución territorial. Las voy a enumerar un poco.

Con cargo al presupuesto del organismo pues se han ejecutado ya obras por valor de 240.000 euros. El presupuesto de Yesa contempla una partida de 6 millones de euros para obras de actuación de restitución territorial, y de esta pues se ha ejecutado prácticamente el 90%, de esta partida. Y después existe otra partida que se han hecho, la mayoría están a nivel de proyecto casi todas y son actuaciones relacionadas con infraestructuras viarias. Obras relacionadas con el ciclo del agua. La más nueva de estas ha salido a licitación ahora, que contempla una zona de regadíos en Mianos y en Sigués y otra relacionada con el turismo. El importe de estas partidas ascendemos a 30 millones de euros, a los que habría que sumar dos reposiciones de carreteras que tendríamos...

-- Esa partida ¿va a Tarifas...?.

-- Si, si, eso y las tarifas evidentemente, bueno...la que se ha hecho con cargo del organismo, los 240.000 euros ya la estaréis pagando evidentemente, pero el resto que está a nivel de proyecto y se hará pues hará a tarifas.

**Manuel Omedas-** ¿Bueno pues, quieres comentar tu algo, así empezamos así la ronda?

---

**00:34:10**

**Eva García Balaguer**

***Fundación Centro de recursos Ambientales de Navarra –CRANA-***

Si. Buenos días a todos yo soy Eva García Balaguer, vengo en representación de la fundación Centro de recursos Ambientales de Navarra y esta fundación des de junio del 2006 por mandato del departamento de medioambiente del gobierno de Navarra pues ha estado dinamizando lo que se llama el foro del agua de Navarra. Entonces en el tramo Navarra del Aragón y en el Cidacos también, y también en otros ríos como nosotros el Arga el Bidasoa y el Erga, se han estado...no partimos de 0 en esto de la participación, se han estado reuniendo pues más de 60...en el tramo de Aragón y Cidacos más de 60 entidades durante, para el Cidacos se han hecho 8 reuniones, 6 de ellas de trabajo, largas de trabajo y en el tramo del Aragón que lo hemos dividido en dos espacios, en el espacio del área pirenaica y el espacio bajo, medio bajo, o sea, de Yesa para arriba y de Yesa para abajo, también han estado reuniéndose 12 veces, en definitiva llevamos des del año 2007.

¿Quién se ha reunido, pues se han reunido entidades en grupos de trabajo de distintos sectores, aquí hay hoy gente que ha participado en nuestros grupos, pero también estaban organizaciones sociales, estaban ayuntamientos.

Lo que se trataba era de crear grupos, mixtos donde estén representados todos los discursos y a partir de ahí, de ese trabajo que se ha tomado con tiempo, ir definiendo una serie de medidas en las cuales cabría encontrar consensos y líneas de trabajo comunes. Así hemos llegado a 45 medidas en el Cidacos y 72 medidas en el Aragón.

Estas medidas también se ha hecho un trabajo de priorización, han estado aquí en el documento están simplemente añadidas todas las medidas que se han trabajado.

Ese era un poco el compromiso, pero también decir que el mismo grupo de trabajo ha estado definiendo qué prioridad, qué grado de importancia tendrían las medidas, por lo tanto habría posibilidad de ir trabajando ya en ellas.

¿Qué temas se han tocado? Pues nosotros hemos ido tratando 6 temas, tal como han salido, temas de calidad, no voy a entrar aquí a parte de cómo ya están gente de los que no hay presente pues pueden hablar de las medidas es concreto, pero sí que me gustaría un poco resaltar los temas que han salido ¿no?, temas de cantidad que hagan viable una vida ecológica, y una vida entorno al río.

Temas de calidad. Sobre todo en el tramo medio bajo. Temas de hidromorfología, es decir, de cómo están las riveras y los cauces, y de la dinámica fluvial ¿no?, ahí también han aparecido muchas medidas para mejorar estos problemas que se han detectado y también otro gran objetivo ha sido el del uso sostenible del agua, es decir; aquellas cosas que hay que mejorar para hacer un uso más racional, más sensible al recurso del agua. Después ha aparecido unos temas importantes y para el que se ha decidido también muchas medidas; en todos los foros, pero especialmente también en el del Aragón y el del Cidacos, que es el tema de la gestión, de cómo mejorar la gestión y el control.

Muchos de los problemas que hay en el río pues se detecta que con una mejora sustancial de tanto de la organización competencial, como de nivel de control de vertidos y nivel de seguimiento, pues podrían ayudar mucho a mejorar la calidad, que al final es lo que nos marcaba ¿no?, mejorar y conseguir el buen estado ecológico de los ríos en el 2005, como marca la directiva marco, y un último objetivo también muy importante que ha salido es también la necesidad de prender medidas entorno a la sensibilización, a la sensibilización de todos los sectores, en el trato y en el tratamiento del recurso del agua. Y yo por no alargarme más, porque somos muchos, esto lo tenéis dentro del documento y además lo que se dará a la confederación pues es un informe un poco más detallado con esas prioridades, y el grado de consenso de cada medida.

---

**00:38:26**

**Juan José Corcín Ortigosa**

***EHNE-COAG***

Yo soy Juan José Corcín, estoy representando al sector productor de la cuenca del Cidacos, quizás, pues viendo un poco, lo que hay a mi alrededor, pues quizás desentonamos un poco, porque el Cidacos es el hijo pobre del Aragón, es un río en el que ya el riego se va a quedar solamente testimonial para huertos familiares, los nuevos regadíos a presión del canal de Navarra pues van a quitar o van a suplir las pocas zonas regables del río Cidacos. Dentro de las nuevas reuniones que hemos tenido un poco todos los sectores de alrededor del Cidacos, pues han salido unas propuestas muy interesantes, como parece que ya nos ha dicho un poco Eva. Nos preocupa mucho el tema del caudal ecológico del Cidacos, con el tiempo nos parece interesante el intentar mantenerlo, pues no sabemos que uso se le va a dar a Vairaga y si se va a poder reintentar aportar algo del canal de Navarra, sería muy interesante. Nos importa mucho el tema de la calidad de las aguas, hoy parte del Cidacos hoy y en este momento está casi seco. La aportación más importante es de la depuradora Olite-Tafalla, ha salido varias propuestas en las que hay que intentar recuperar y mejorar esas aguas, esas aguas hoy se están utilizando para riegos de huerto con cierto problema igual de la salud.

Nos importa y nos interesa mucho el tema de mantener los cauces en buenas condiciones, para evitar avenidas como las de este año, que en un río tan pequeño como el Cidacos hemos tenido verdades



problemas, intentando mantener pues las arboledas que pueden hacer un poco de frenos y hacer que las aguas vayan al Aragón un poco más suaves y puedan evitar más problemas. el tema de la contaminación es más importante la contaminación industria que la agrícola. Creo que los agricultores en esa zona estamos haciendo la tarea de una forma bastante importante y creo que cae un poco el peso sobre nosotros.

Queremos la reutilización de las aguas va a ser muy difícil, porque quitando el agua de la depuradora pues lo demás es complicado, a más no se le va a dar uso de riego. Nos parece importante el crear un órgano representativo y consultivo de la cuenca del Cidacos y que haya un órgano de coordinación interinstitucional un poco entre confederación, Gobierno de Navarra y entre todos. Nos parece muy importante el tema de formación, han salido muchas medidas de formación en la cuenca del Cidacos y acabamos un poco diciendo que el tema económico no sea lo que al final impere a la hora de recuperar un río que se nos está muriendo y creemos que hay que recuperarlo, quizás no para el tema de riego pero si un poco pues como pues una cosa importante para la zona. Desde el Cidacos pues nada.

**00:41:39- Manuel Omedas-** Vamos a comentar un par de cosillas, como han salido, como sean de carácter general vamos a comentarlas porque es bueno.

En cuanto al caudal ecológico en Mairaga y el caudal ecológico hasta el embalse de Amoraga se hizo para abastecimiento, y entonces como se sabe pues hasta puede ser deficitario para abastecimientos, ahora, el nuevo escenario del canal de Navarra pues introduce otra dimensión bastante diferente, pero en cuanto a caudal ecológico quiero comentar... en cuanto al caudal ecológico que figuran aquí son unos caudales orientativos, son unos caudales que también ha desarrollado el gobierno de Navarra y el Gobierno de Aragón, también con otras metodologías, otros caudales, nosotros también, pero en definitiva los caudales medioambientales ahora los están haciendo des de Madrid, para toda España, a nosotros van a ser los caudales medioambientales en la cuenca del Ebro, en la del Jucar y la del Segura juntos. Y entonces la metodología va a ser para toda España la misma, que parece ser que van a ser por métodos hidrológicos parecido a lo que se llama caudal básico, que las tres instituciones han trabajado alguno, aquí figura ya en el documento, más o menos lo que serían y también métodos biológicos pues que también algo figura aquí, , los macro vertebrados, diatomeas y después también se quiere con peces.

En definitiva, se fijarán unos caudales, pero lo importante, lo que dice el reglamento de planificación hidrológica que se ha publicado hace poco tiempo; lo que te dice es lo siguiente, es que hay que llegar a consensos para imponer esos caudales medioambientales. Entonces, nosotros creemos que en la cuenca del Ebro y en el plan hidrológico, lo que pondremos unos caudales medioambientales consensuados o comentados, y esos caudales medioambientales en distintos puntos pues esa concertación casi siempre va a llevar en resarcir a los que puedan verse afectados por sus concesiones pues unas cantidades. ¿Eh?, de hecho pues aun que no lo dijéramos nosotros nos lo dirían los tribunales. Porque los tribunales últimamente han fallado a favor de indemnizar a favor de aquellos que tienen una concesión y que se pueden ver afectados por la posición de caudales medioambientales. Entonces, eso quería hacer ese comentario que si eso se considera que es importante, que a lo mejor podría ser un punto importante, pues a lo mejor tendremos que hacer un estudio específico para ver que caudal medioambiental lleva el río Cidacos en Tafalla, ¿vale?, ¿de acuerdo?.

Y puede ser uno de los temas importantes a introducir en el plan de cuenca, lleguemos a un concierto para ver que caudales medioambientales tendríamos que poner.

En el tema de la reutilización como ha comentado Javier yo creo que esto lo estamos hablando mucho, yo creo que es un tema que es importantísimo, des de aquí de la confederación y des del Gobierno de Navarra y el gobierno de Aragón lo consideramos que es así, ¿porque?, porque la reutilización lo que a parte de la utilización de esa agua que siempre es bueno, sobretodo lo que nos quitan es cantidad de contaminación al río, ¿estamos? Entones el nuevo decreto reutilización que ha salido creemos que para reutilizar el agua en agricultura y sobretodo en silvicultura ¿no?, en árboles, pues que permite quitar mucha contaminación de un medio hídrico que es tan frágil como son los ríos y llevárselo a la estepa y creemos que puede dar mucho juego. Por lo tanto estas propuestas de reutilización, no solo en este caso sino en algún otro de que los vertidos de Tafalla pues que se reutilicen pues consideramos que puede ser estupendo para luchar contra la contaminación y luchar para el buen estado ecológico. Después ya veremos quien lo tiene que pagar y como se tiene que hacer esto, y bueno, yo como eso son de carácter general pues vale, ya comentaremos otros temas ¿vale?.

---

**00:46:27**

**Javier Sanz**

***Instituto Técnico y de Gestión Agrícola –ITGA-***

Bueno, soy Javier Sanz, de ITG agrícola que para los que no sean de Navarra pues tengo que decir que es una empresa pública del gobierno de Navarra que se dirige básicamente a la experimentación agraria y al asesoramiento a los agricultores en Navarra. Yo voy a ser muy breve, por nuestra parte yo lógicamente en este documento lo que he mirado con especial atención es la parte relacionada con la agricultura y los regadíos y yo sí que tengo que decir que bueno, desde hace unos cuantos años, el tema de la fertilización de los cultivos siempre ha sido uno de los temas más importantes sobre los cuales hemos trabajado desde el ITC, tanto en lo que se refiere a la fertilización mineral como lo que se refiere a la utilización de purines, lodos de depuradora y todo tipo de residuos en general, llevamos muchos años trabajando y yo creo que nuestros agricultores tienen una buena información sobre cuales son las técnicas a utilizar y las dosis a aplicar los momentos, en función de cultivos, suelos etc., yo... digamos, de acuerdo con Juan Jesús que me ha precedido, creo que el tema de los nitratos aun que efectivamente hay incumplimientos puntuales de la directiva de nitratos, no pienso yo que ese sea uno de nuestros problemas medioambientales más graves, pero evidentemente por eso no tenemos que bajar la guardia en ningún momento y nosotros seguiremos trabajando en todos estos temas, tanto a nivel de experimentación como a nivel de formación de los agricultores como a nivel de demostraciones y demás. Yo creo que el precio de los abonos también nos va a ayudar bastante en esa labor de reducir y ajustar las dosis en los cultivos.

Otro comentario muy de pasada, en la página donde se escribe un poco la utilización de los... el medio agrícola dentro de la cuenca del Aragón hay y simplemente es una cuestión de detalle, hay alguna referencia al final en la página 127, comenta un poco de pasada que son muy abundantes las choperas en la parte baja del Aragón, yo creo que si que existen choperas como cultivo son un cultivo absolutamente minoritario. Otra cosa son los sotos más o menos naturales digamos del corredor del propio río, pero yo simplemente quería hacer hincapié en que los regadíos que hay en esa zona baja del Aragón son regadíos bastante intensivos donde predomina la horticultura, aun que también hay mucho maíz, pero sobretodo el punto importante es que esos regadíos son precisamente la base de la economía de las explotaciones de toda esa zona del Aragón, con lo cual no por el hecho que haya choperas hay que quitarles importancia económica a esos regadíos, que la tienen y mucha.

Por otro lado, en cuanto al tema de las concesiones de riego, que es otro tema que a mi me interesaba mucho ver, pues he estado viendo y veo que efectivamente como ya nos ha anunciado Javier Castilla, las referencias que hay ahí son a las previsiones del anterior plan hidrológico. Yo supongo que ya costarán o ya se habrán enviado o se recogerán en su momento las aspiraciones de unos y otros, pero yo en este momento pues no me es difícil opinar sobre este tema porque las referencias que hay aquí son al plan hidrológico del 96 o 98 con los dos horizontes que había ahí y un poco ya yo añadiría un poco ya a título individual, no como ITG, sino a título individual, me llama un poco la atención que en cuanto a la calidad de los ríos en general se presentan una serie de factores índices de calidad, unos de tipo bioquímico, otros de tipo biológico, diatomeas, etc., etc., y leyendo eso pues una persona que no conozca nada da la sensación de que realmente bueno pues la situación es bastante buena, eso es lo que se desprende de esa lectura y eso contrasta un poco con la situación que estamos viviendo, concretamente hace muy pocos días, ha armado mucho revuelo en la presa en Navarra, el tema de la prohibición este año o de la veda total de la pesca de truchas porque la población está en los mínimos históricos, con lo cual, ese que yo creo que también es un indicador biológico importante, porque es un poco el compendio de parámetros físicos, químicos y biológicos del río pues nos está indicando que algo falla, yo creo que falla un poco de todo, el déficit de lluvias que ya se ha apuntado y es clarísimo, el aumento de las extracciones que sigue, la falta de depuración en algunos puntos etc., pero bueno, ese es un dato que yo creo que el reglamento de prohibición de la pesca yo creo que debería incorporarse porque si que es una medida de lo que pasa y bueno, simplemente eso... un tema que yo quería dejar ahí un poco a título particular.

**00:52:28- César Trillo-** (...) lo que ha hablado de los lodos de depuradoras, ¿Qué resultados ha obtenido el ITC de Navarra? o sea, ¿es interesante utilizarlos en agricultura?, ¿nos van a crear problemas?

¿Cumplen perfectamente dijéramos los estándares de dijéramos de no contaminación para podernos...?  
¿Nos puede generar problemas, o han visto alguna reacción rara?

**00:53:05- Javier Sanz-** Nosotros hemos trabajado básicamente con lodos de depuradora de la mancomunidad de aguas de Pamplona, entonces ahí el uso del agua es básicamente urbano, hay poca contaminación industrial, con lo cual nos encontramos con unos lodos que tienen muy poca carga de metales pesados y de otro tipo de contaminantes más peligroso, con eso es con lo que nosotros hemos trabajado yo diría des de hace más de 15 años, digamos en ensayos repetitivos sobre las mismas parcelas con distintas dosis y con distintas cadencias de aplicación, nosotros al final hemos llegado a una conclusión de marcar unas pautas de aplicación, y nosotros la verdad es que no hemos visto problemas, no hemos visto problemas des de luego es perfectamente utilizable en agricultura, no para aplicarlos en las parcelas de alrededor donde se generan sino que le misterio está en que hay que repartirlos en la superficie adecuada para que las dosis digamos por año sean las que tienen que ser, y luego hay que tener en cuenta también el tema de la uniformidad del reparto, pero con esas premisas que son muy sencillas...

-- ¿no causaría ningún problema de cara al análisis que nos harían después de los retornos del regadío?

-- Nosotros pensamos, estamos convencidos de que nuestro contexto con lodos como esos desde luego son problemas muy fácilmente soslayables, nosotros estamos con lo que nosotros estamos aplicando parcelas que ya le digo llevan más de 15 años con esa pauta de aplicación, estamos absolutamente fuera de todos los rangos de normativas, no ya las que existen sino de borradores de posibles normativas futuras mucho más exigentes, pues tampoco nos preocupan porque no llegamos.

**00:55:17- Manuel Omedas-** Muy bien, yo si, aquí si que queríamos comentar algunas cosillas. Vosotros como ITG, como sabéis, como estamos trabajando también en paralelo con los centros de investigación, ¿podríamos poner dentro del plan de cuenca en un anexo recomendaciones de fertilización en... meterlo como un anexo o así?

-- Ningún problemas porque eso nosotros ya lo tenemos publicado y lo estamos dando en charlas y en recomendaciones...

-- ¿Nos la daríais vosotros, si lo hablarais con el SIE y con el IRTA por ejemplo?

-- Ningún problema.

-- Porque eso sería una cosa buena que fuera como anexo, como recomendaciones, como un anexo dentro del plan de cuenca ¿vale?

**00:56:04- Javier Sanz-** Hemos estado trabajando en cultivos de regadío, en estas condiciones, hemos priorizado sobretodo el tema del cultivo del maíz, porque por dos razones, primera porque ocupa grandes superficies y es un gran consumidor de nitrógeno; entonces pensamos que los problemas de la contaminación por nitratos de los acuíferos, en ele acuífero aluvial pues el maíz tiene mucho que ver con la fertilización del maíz.

Y estos últimos años hemos estado trabajando también en fertilización de crucíferas, de brócoli y demás con ensayos bastante interesante que Javier ya conoce. Pero bueno, por nuestra parte encantados de colaborar.

**00:55:50- Manuel Omedas-** Bueno, ha salido otro tema de concesiones, entonces de concesiones aquí en el documento están puestos las demandas que había en el anterior plan, más..., nosotros en el río Aragón hemos hecho como oficina de planificación cuando se ha pedido agua o revisiones concesionales o lo que sea, hemos hecho 588 informes des de nuevas concesiones o rectificaciones des de que se aprobó el anterior plan de cuenca y figuran aquí. Y entonces la demanda que nos han pedido des del último plan de

cuenca han sido 10 hectómetros cúbicos. En cuanto han pedido para todo, en cuanto abastecimientos, usos urbanos, para abastecimiento energético de distintas...

Y entonces como hectáreas de regadío han pedido 2518 hectáreas, esto es lo que hemos informado nosotros, ¿vale?, entonces a parte de eso hay un tema que está un poco en stand by que es unas regulaciones, o sea unas transformaciones en riego que en principio se quería hacer en la canal de Berdun como muy grandes, de 6000 hectáreas de apoyo y en principio lo que se ha desarrollado han sido pues unas 1800 que lleva el gobierno de Aragón en la zona de la canal de Berdun.

Entonces sí que quería comentar ya de concesiones que nosotros lo que prevemos para el nuevo plan es que todas las concesiones que se pidan de agua van a llevar implícito des de los ríos que se haga una regulación interna, y entonces o se hace la gente balsas o no se cursaran esas concesiones, porque el problema es que estamos en una época de agotamiento y entonces el tema que hay es que ese es el criterio que hay, que para determinados tramos de río lo que se le pedirán es que cojan agua de invierno, pero no agua de verano ¿de acuerdo? ¿querías tu hacer alguna matización?...

-- **Luis Ciudad-** Lo de las concesiones es importante Manolo, yo, no lo se si a este paso me tocará la voz..., y no quiero interrumpir pero el tema de las concesiones que has dicho sobre el canal de Berdun de ese tema quiero hablar yo que es serio, que no se puede tomar así a la ligera, porque eso nos perjudica seriamente al Sistema...

-- **Manuel Omedas-** No, ya lo comentarás, lo que pasa es que en el anterior plan de cuenca que sepáis que había 5000 hectáreas de regadíos puestas ahí, condicionadas al recrecimiento de Yesa. Vamos a seguir.

---

**00:59:56**

**Juan Arcelus**

*Acción Energía*

Yo soy Juan Arcelus de Acciona Energia, y bueno, vengo un poco de parte de Francisco Galán que ha mandado ya 3 hojas de sugerencias.

Bueno yo solamente quería decir que a parte de lo que ha dicho Francisco pues un poco que se debería facilitar un poco el hacer centrales u otro tipo de industrias en los ríos que creo que está muy parado todo estos últimos años. Y no se hace nada más que poner problemas, siempre respetando los riegos y logicamente no, el consumo de boca.

**01:00:38- Manuel Omedas-** Yo ahí con respecto también están los de Endesa y entonces yo de los temas que ahora están de importante son sobretudo los saltos reversibles y las posibilidades que podría existir de mirar de racionalizar la demanda energética con el tema del agua, o armonizar... Vosotros, Acciona tenías lo la toma del salto del pié de presa ¿no? de Itoiz, ¿no es así?. (...) .Bueno que ya hablaremos ya hablaremos venga.

---

**01:01:14**

**Juanjo Valero**

*Accion y Energia*

Buenos días, yo soy Juanjo Valero. También vengo como Juan de Accion y Energia y nada decir lo mismo que ha dicho él, lo único sí, del documento previo al plan hidrológico destacar que hemos visto dos cosas importantes, los caudales ecológicos, que si que sabemos que son importantísimos y que hay que respetarlos, pero que si cada vez nos piden más caudales ecológicos llegará un momento que no, que es que ni siquiera se nos ha facilitado poner el marcha una central porque no va a haber agua para producir energía eléctrica

Y otro punto es que viene es la recogida de residuos por las centrales, nos parece muy bien eso, pero incluso nos parece un punto que llega demasiado tarde, es decir en todas las centrales que nosotros tenemos construidas, pues no es fácil ahora poner en marcha un sistema para recoger la porquería que viene por el río y va a un vertedero ¿no?.

Si que sería bueno ponerlo en las centrales de nueva construcción, facilitárnosla y entonces si que se podrían hacer las infraestructuras necesarias para recoger pues esas porquerías que vienen por el río, sin más.

---

**01:02:40**

**Antonio Barrena Brun**

*Antonio Carranza Bodegas*

Yo soy Antonio Barrena Brun. Yo más que hablar quizás debiera hacer alguna pregunta, ¿Por qué no están aquí las cooperativas y las industrias agroalimentarias. Soy portavoz de la parte productiva del bajo Aragón, pero ¿Qué puedo decir? Sino han participado en el foro ni están aquí tampoco.

Lo único que se me ocurre; que hay que modernizar los regadíos, que hay que poner tarifas nuevas, instalación de contadores de agua, y poco más...una educación ecológica, ¿pero que hacemos las empresas después de que utilicemos el agua con ellas? Esa es la gran pregunta que tendrían que contestar los entes productivos, ¿Qué se hace?, las cooperativas, aquí están las mancomunidades de agua que están todas representadas, que subministran el agua y por lo visto es suficiente, pero una vez que se utiliza el agua, los agricultores ¿Qué hacemos con los pesticidas y herbicidas, las industrias agroalimentarias que hacemos después que hemos utilizado los residuos?. Yo no puedo contestar, más bien pregunto, ¿Por qué no están?.

**01:03:50- Manuel Omedas-** Bueno aquí los productores económicos sobretodo están para que den una visión tanto en cual es el escenario, porque nos pide la directiva marco y nos pide el plan de cuenca que tenemos que presentar unos escenarios de qué cuencas queremos, lo que nos dice la directiva marco de una manera clara y contundente es que no podemos ir a un mayor deterioro de la calidad de las aguas, pero que la satisfacción de la demanda no la prohíben en absoluto, entonces qué demandas puede haber aquí de todo el complejo alimentario y toda esa relación que existe entre las industrias agroalimentarias y la producción, pues eso nosotros tenemos que dar un escenario de cómo va a ser el río Aragón des de ese punto de vista para el 2015-2027 y entonces es mucho mejor que esos escenarios se digan des de el territorio, qué tipo de previsión se quiere, que no que seamos de las oficinas de las comunidades autónomas o del gobierno central que digamos que va a querer el río Aragón, ¿estamos? O sea que des de ese punto de vista si se puede decir que previsiones hay des de las industrias y con las cooperativas...es cierto que no hemos invitado a mucha gente pero es que no podemos más, es que quiero decir que con esto nosotros estamos recorriendo 85000 km. de territorio nacional y entonces venimos a este río y pasado mañana nos marcharemos yo que se al Segre ¿no? entonces no podía ser más, pero esto está abierto como ha dicho Paco Aranda para que se aporten que ahí esta la Web y se pueden aportar las ideas que se quiera. Eso entorno a lo que es esa visión económica de cómo puede ser, eso tendría que ser. Y desde un punto de vista de vertidos o de utilizaciones de agua y tal, pues yo creo que podemos posponerlo yo creo que un poquito más y como yo creo que saldrán algunas cuestiones de ese tipo pues yo creo que en temas de calidad y de vertidos nos comentará también una representante que ha venido del área de vertidos pues los vertidos más significativos, la incidencia que tienen y como se pueden mejorar, ¿vale?

**01:06:18- Antonio Barrena-** Yo quería hacer un poco de hincapié en la educación, la educación a nivel humano, es decir que nos concienciamos de todo lo que estamos haciendo a nivel humano y ¿que conclusiones o a que conclusiones llegamos después de los usos de las aguas?.

Y previo antes a las necesidades, yo creo que las necesidades de agua las tenemos cubiertas porque conseguimos creo que son 1000 hectómetros cúbicos de agua al año y han sido satisfechos y se calcula que van a ser 1500 los que vamos a necesitar pero con el recrecimiento del pantano van a ser satisfechas también las necesidades de agua, lo único que quizás derrochamos mucha de ella, es ahí donde quizás hago hincapié en controles del uso del agua haciendo regadíos más modernos, no se si los riegos a manta tienen mucho futuro, pero hacer regadíos que el ahorro sea visible y tangible y sobretodo el después.

**Manuel Omedas-** Yo creo que después saldrán algunos comentarios. Porque hay algunas, yo quiero felicitar y además ya lo hago públicamente, hay algunas comunidades de regantes que quieren hacer sus

acciones medioambientales. Tener un control del agua que entra al sistema y el agua que sale, pero yo pienso que es un poco prematuro meternos con eso.

**Antonio Barrena-** Y acabo ya con un pequeño detalle o gran detalle, el coste de las aguas para los distintos usos, es decir; que no se si justifica el coste del agua sea mucho más cara en proporción para las industrias agroalimentarias, que para las industrias agrícolas. Dicen que la excusa es que la infraestructura que conlleva el alcance del agua para estos usos es mucho superior la de las industrias cuando yo pienso que a nivel agrario no cabe duda de que son mucho mayores los costes y por lo tanto habría que analizar ese coste de...

**Manuel Omedas-** Eso como son de las Juntas de explotación y tal pues yo tampoco no me quería o si a caso yo lo hablaremos al final este tema.

---

**01:08:40**

**Felipe Pérez de Ciriza Alegría**

*Presidente de la Comunidad numero uno de regantes del Canal de Bardenas*

Soy Felipe Pérez de Ciriza, soy presidente de la comunidad numero uno de regantes del canal de Bardenas, ahí es una comunidad entre Aragón y Navarra pues una parte pertenece a la provincia de Zaragoza, un 30% y el resto es Navarra, entonces aquí de las cosas que vemos por un lado es la descoordinación a veces entre las dos administraciones, Aragón y Navarra que se quieren hacer obras y entonces los de un lado piden una cosa, los del otro la otra, y eso es un problemas a veces de descoordinación de administraciones. Luego un problema que tenemos un poquillo grande a nivel de usuarios es el tema del relieve generacional que va a ocurrir, bueno se está dejando el campo se está dejando, hay mucha gente de sociedad industrial, el uso agrario está cambiando y entonces nos lleva a retos nuevos que si que tendría que haber una modernización y un problema de aquí a unos años es que no se sabe cuanta población activa va a quedar realmente con el problema, con lo cual el tema es fastidiado, y luego como usuario, bueno si tenemos problemas de redes obsoletas, me imagino que por fin se hará la concentración parcelaria en Sangüesa y se mejorará el sistema de riegos, pero de momento no hay dinero. Y una de las cosas que si que estamos viendo en esta temporada, que está muy mal el tema del canal, o sea, el tema del pantano de Yesa, y es el que se podría ver, unir el tema del Aragón con el embalse de Yesa durante los años que nos van a durar las obras, en que si que se podría bombear agua del Aragón a Yesa en la zona de Cásera- Gabarderal y se podría intentar utilizar Itoiz, que de principio no se está usando, o se usa en unas cantidades no muy..., de momento es una obra de lujo porque no tiene la demanda y si que podría usarse y ayudar a la zona de que es el canal de Bardenas pues por lo menos a palear las situaciones y a la vez podría valer en sentido contrario en este caso sería elevación pero si que podría se en años en que Yesa esté recrecido y Itoiz ande peor de agua porque tenga más uso podría usarse en sentido contrario, con lo cual conseguiríamos mantener un caudal del río Aragón en condiciones utilizando dos redes que creo que es una cosa que se propuso a nivel de comunidad de Bardenas, se está mirando y se está intentando buscar una solución.

**01:11:10- Manuel Omedas-** (...)nosotros lo que vemos o percibimos es que por una parte está marchando población activa del campo, esto parece ser que va a ser una debacle, lo que si que es cierto que a nivel de agua eso no pasa ¿eh?, las 500 y pico peticiones no es porque hay menos demanda de agua. Entonces en cuanto a esa visión, lo mismo que a la anterior, esa visión si se puede aportar des de las organizaciones, o sea, des de los sectores productivos se puede decir qué visión del Aragón se quiere, pues sería importante y en cuanto a la conexión Itoiz-Yesa, creo que está en el ámbito de todos el que los caudales medioambientales en una especie de combinación y tal y ciertas servidumbres del Aragón pues se pueden compensar con que no sean servidas por Yesa en este tiempo y tal. Ahora, en principio salvo que no se diga lo contrario lo que no hay prevista ninguna infraestructura que conecte Itoiz con Yesa, ¿eh?, de ninguna manera, ni directamente ni indirectamente...

**01:12:31- Luis Ciudad-** No te está pidiendo eso ¿eh?, te está diciendo que para este año, con la situación de este año se pude hacer un bombeo des de donde proceda en el río Aragón con residuos de Itoiz y elevar

al canal de Bardenas eso es lo que te está diciendo y si se pueden subir 50 hectómetros o 60 pues es un alivio al sistema de Bardenas.

**Manuel Omedas-** Bueno pues eso yo creo que dentro del marco del plan de emergencia de sequías cabría la posibilidad como una obra de emergencia de que sugiera así o se hace la propuesta, pero no dentro del plan de cuenca porque no veo yo...porque o sea el plan de cuenca todavía no se desarrollará, pero dentro del plan de emergencia de sequías y ante una sequía que se pueda adivinar, pues a lo mejor se podría poner como medidas.

-- Lo que pensaba plantear en el tema de la sequía.

**Manuel Omedas-** Vale, pues correcto, estupendo. No, no, pero que también había una visión de que esos dos sistemas tendrían que de alguna manera estar interconectados, porque cuando estaba Lumbier y Yesa si que había una cierta interconexión.

---

**01:13:47**

**Alberto López Ruiz**

*Comunidad de regantes de Villafranca, Milagro y Cadreita*

Buenos días soy Alberto López Ruiz, representante de la comunidad de regantes de Villafranca, Milagro y Cadreita que somos la última presa que toma agua del Aragón con derechos adquiridos de siempre o sea muy antiguos, entonces nosotros desde el año 2000 aproximadamente estamos teniendo unas deficiencias de caudal importantísimas.

Entonces yo mi pregunta es si es así que Yesa tiene que desembalsar 7 metros cúbicos ¿como se van a ver demandadas las solicitudes de las comunidades de regantes cuando es mucho mayor la demanda? Si alguien puede responder y si esta comunidad va a tener garantizada su concesión. Porque yo he leído un poco la documentación y parece ser que de Itoiz mientras no esté operativo nos van a servir agua, pero una vez Itoiz con los 8 metros cúbicos nosotros no regamos, o sea no nos lleva el agua, ¿motivos? Puede ser todo lo que hay delante, concesiones y todo lo que sea en el río Aragón.

Una de las pruebas que también lo he leído aquí es la degradación del río Aragón a partir de Caparrosa, es que prácticamente no baja agua, o sea, en verano se queda eso, entonces yo quería saber eso, si esta comunidad va a ver garantizada su caudal. Porque claro, todos los que están arriba si cogen el agua pero nosotros no, no nos llega.

**01:15:47- Manuel Omedas-** Bueno, en este aspecto en la asignación de recursos lo primero que hay es para la consolidación de los regadíos actuales, eso es lo que se pone y así es como figura en el nuevo plan de cuenca, si en el nuevo plan de cuenca yo supongo que será también el orden de prioridad serán esos, la garantía de los usos actuales; tanto de Itoiz como del canal de Navarra. o sea, tanto de Itoiz como de Yesa, de acuerdo, entonces en cuanto la gestión del Aragón bajo...

Ahora ya hablo como técnico, no hablo como captador de ideas ¿eh?, nosotros creemos que tanto el Aragón bajo, como el Gallego bajo, como el Cinca bajo son río y tramos de río que son de libro para poder hacer una adecuación de esos caudales que sea muchísimo más correcto que la que se está haciendo ahora, entonces creemos que por una parte suele haber bastante despilfarro de agua y por otra parte hay problemas de satisfacción de demandas, entonces desde ese punto de vista, creemos nosotros que...eso ya lo hablo como técnico ¿eh?, que una de las cosas que deberían de figurar en el plan hidrológico de cuenca, de lo que nos tendríamos que presentar en el plan hidrológico de cuenca es hacer una gestión de estos tramos de río que tienen regadíos antiguos y que después por la parte de arriba hay unas regulaciones, que tendríamos que ir a racionalizar ese uso del agua, sea con pequeñas regulaciones internas o con lo que sea, pero de tal manera que podamos conseguir que no haya ni despilfarro y que se satisfagan las demandas como es debido.

Porque este problema que hay aquí, o sea, ¿me garantizaran a mi las concesiones? Pues si hay agua si, pero nosotros las concesiones cuando se da el título concesional ya se dice clarísimamente, en la medida que haya agua en el río, como orden de prioridad pues por supuesto es ese.

-- Es que en el río Aragón se han dado cantidad de nuevas concesiones

Bueno, pues de esas nuevas concesiones es en las que hay que poner en este plan de cuenca qué regulaciones internas les vamos a exigir para que las nuevas concesiones se puedan otorgar.

Y esto es una manifestación que ya lo he comentado al principio, es decir, usted tiene que tener una regulación interna para guardar el agua durante 2 meses o 3 meses y sino no tiene concesión, ¿de acuerdo? Eso es lo que tenemos que poner y eso es lo que en principio en la comisión de planificación, que es una especie de consejo del agua más reducido se propuso y ellos les pareció bastante interesante esa propuesta, es decir; no negarnos a cerrar toda nueva concesión, porque hay nuevas concesiones por ejemplo de carácter industrial o inclusive de carácter agrícola que pudieran ser muy rentables y entonces boicoteábamos el uso del agua del río, pero si ponerles unas restricciones muy fuertes que son restricciones económicas para que si quieren nuevas concesiones solo cojan aguas de invierno, sin aceptar a las regulaciones, o sea, al agua regulada.

Pero eso es lo que podemos hacer, esas dos versiones, vamos, aquí hay más personas a ver lo que dicen, pero yo creo que sería de las cosas más claras de que hay que hacer un estudio muy exhaustivo y tomar unas decisiones muy claras de modernización y de gestión de agua en el tramo del Aragón bajo.

-- **01:20:23-** Hacer una puntualización que creo que está, lo he leído aquí, con motivo de..., nos han colocado aforímetros, nuestra presa está un poco baja, o sea, el aforímetro que nos han puesto lo levantaron un 1,42 metros y no logramos alcanzar la concesión porque se nos salta, creo que está aquí contemplado de que hay que recrecerla, lo he leído aquí.

Y ahora ya como propuestas quería pedir hacer un levantamiento de puntos topográficos de las motas, en las márgenes derechas del río Aragón a su paso por Marcilla y Funes y Villafranca y Milagros, porque la última avenida que hemos tenido nos hemos tragado nosotros toda el agua, porque se hicieron por parte de confederación se hicieron poner escollera en las márgenes derechas. Entonces solicitar eso, que se levanten puntos topográficos.

**01:21:27- Manuel Omedas-** Esto, más que esto, lo que va a figurar, creemos que pronto es un estudio, o sea, unos vuelos que se hace, los vuelos Lidar, que se llaman, inclusive....., y que suelen tener unas precisiones tremendas incluso precisiones superiores a 2cm en altimetría, creo que eso va a poder ser de dominio publico y se va a poder disponer de cotas de lo que es el río porque de lo que se trata es, y eso si que está apostando muy fuerte el ministerio de medioambiente es hacer estos vuelos Lidar para sacar las avenidas con distintos periodos de retorno, de 10, 20, 50 100 años o 500 años, hasta donde van a llegar y entonces esto se está haciendo como con esa topografía, o sea, que eso yo creo que ya está ahí puesta la actuación y esa actuación sustituiría a estos puntos topográficos de gran precisión ¿vale?.

-- **01:22:38-** Otra apreciación que con motivo de la crecida, nosotros tuvimos unos daños en infraestructuras, entonces remitimos una memoria técnica a confederación, y todavía pues lo que es a nosotros no nos han hecho nada, cuando han hecho escolleras, Funes, han hecho escolleras, bueno. Entonces nosotros tenemos lo que es la protección del río Molinar la tenemos prácticamente descomida porque nos saltó el agua como bien he dicho antes nos desbordó el agua en la última crecida y nos cayó a nuestro río Molinar. Entonces otra de las propuestas es la limpieza del barranco de agua salada que atraviesa Vilafranca. Que llevamos unos años que estamos teniendo también graves inundaciones, por su limpieza, no está en el correcto mantenimiento, y eso es todo.

**01:23:59- Pablo de Diego-** Alberto. Yo te puedo contestar en el sentido un poco de lo que hay previsto hacer frente un poco a la defensa contra inundaciones y es...antes me he referido a lo que es un plan de gestión de riesgos que va más allá de lo que son las tradicionales obras de defensa, como pueden ser las motas, los diques, los encauzamientos, en el plan de gestión de riesgos se contempla un aspecto que es importante. No solamente el tema de motas que se ha demostrado que son insuficientes y que tiene riesgo, sino también se contempla un poco la utilización de lo que se llama la llanura de inundación como zona de retención de agua. Con lo cual se podría mejorar muchísimo todos los efectos de las inundaciones, o sea que no solamente se van a contemplar medidas de tipo estructuras sino medidas de lo que pueden ser los



retranqueos de los sistemas de motas para dejar más espacio al río y cosas de ese estilo ¿no? con lo cual la idea es hacer un plan de gestión de riesgo integral, en toda la zona y esto está previsto.

--¿ Y eso quien lo va a sufrir los que estamos abajo?...

No, no, no se va...te estoy diciendo que es el plan de gestión que tiene que hacerse a nivel integral de toda la cuenca, donde se pueda hacer dejar, de alguna manera recuperar espacio fluvial no quiere decir en todos los sitios, donde se pueda económica i técnicamente pues ahí dejar zonas de retención de agua con lo cual mejoraría muchísimo los efectos de las crecidas aguas abajo, esto está clarísimo ¿eh?.

**01:25:48- Manuel Omedas-** En cuanto a las actuaciones si estaban comprometidas yo creo que todas esas actuaciones no las han hecho, si estaban comprometidas lo que si que puedo decir es que si hay alguna duda yo puedo presentar a la persona que ha venido por aquí, que es Lorenzo Polanco y preguntarle a el a ver como está ese expediente si es que se va a hacer o no, ¿vale?.

---

**01:26:16**

**Ignacio Pérez de Juan**

*Sociedad pública canal de Navarra*

Buenos días, soy Ignacio Pérez de Juan, represento a la sociedad pública canal de Navarra que como sabéis tiene la encomienda de la construcción del tronco principal del canal de Navarra. Aunque dentro de unos días efectuaremos algunas propuestas más concretas, he recibido esta documentación hace un par de días y me parece sensato reflexionar unos días como diga más concretas.

Si que me parece interesante que podamos analizar la capacidad que esta estructura nuestra tiene pues para contribuir a la regulación de los cauces que hay en esta cuenca, tanto en la laminación de las posibles crecidas que haya como en la donación o manutención del caudal ecológico.

En este sentido además en el canal de Navarra tiene dos proyectos dentro del propio canal de dos embalses, el de Artajona y el de Pitillas, el de Aratajona un poquito aguas arriba del Cidacos y el de Pitillas del propio Aragón que está uno en construcción y otro de construirá aproximadamente que pueden contribuir a estas dos cuestiones, la de la laminación de avenidas dentro de la molestia de la capacidad de estos embalses...ya lo recogen también los planes de emergencia obligatorios que tenemos que hacer para ellos y en cuanto a la colaboración con la manutención del caudal ecológico, por lo menos es a ver que físicamente es posible, porque como ya se ha dicho antes es importante la conciliación de estas dos actuaciones con los derechos de los usuarios, regantes y las mancomunidades. Esto es todo lo que quería decir ahora...

--**Manuel Omedas-** Bueno hay algunas cosas que ya están puestas aquí, lo que es canal de Navarra, (...) y todo lo que se hace se puede ir consultando, ¿eh?, posteriormente, venga pues...

---

**01:28:36**

**Ángel María Pérez**

**Comunidad de regantes; Marcilla, Perlata y Funes**

Aquí Ángel María Pérez de la comunidad de regantes; Marcilla, Perlata y Funes.

Aquí nosotros nos añadimos a todo lo que ha dicho Villafranca porque tenemos prácticamente el mismo problema, de todo lo que ha expuesto y también a la vez pues que a ver cuando se va a limpiar el río porque si esta nevada que hubo ayer o antes de ayer hubiera sido un poco intensa yo no se lo que hubiera pasado, no habiéramos podido estar aquí. Nada más.

**Manuel Omedas-** (...) cosas concretas del río si que serían convenientes que se reflejaran.

Entonces que se sepa que todo esto estará en la Web y se pude coger la persona que sea y entonces es decir pues en este tramito de río si que sería más importante por la razón que sea.

Cada vez hay más dinero para limpiezas pero por otra parte cada vez hay menos agricultores y menos ganaderos y más fertilizantes que se echan a los ríos y el problema que tenemos es que yo no se si vamos para adelante o para atrás pero que hay una demanda de limpiezas generalizadas por todas las cuencas. Y entonces hay que ir a las cosas más significativas, quiero decir que si hay algún punto concreto pues mejor...Lo mismo que ha comentado el anterior por ejemplo, del barranco ese, por una...por seguridad o por lo que sea pues es conveniente fijarlo.

**01:30:21 Ángel María Pérez-** Aquí a la presa de Villafranca está Marcilla y no se notaría donde está la presa porque está todo motas de grava y todo lleno de matas de chopos, o sea, des de arriba todo lo que cubre nuestro territorio está infame, infame, y cuando vino la crecida como bien han dicho en Vilafranca, había unos diques y unas cosas que no se han repuesto o sea que por eso he dicho que me adhiero a lo que ha dicho Villafranca y prácticamente a lo que ha dicho Cidacos.

---

**01:31:08**

**José Emilio Floristán Nieva**  
**Comunidad de regantes El Ferial**

Soy José Emilio Floristán Nieva de la comunidad de regantes el ferial, una comunidad con diez años de vida, muy modernizada de riego con aspersión y sin embargo con el problemas de que no tenemos suficiente capacidad de embalse, y después de hablar de todo eso del plan hidrológico del río lo que no entendemos es lo poco que se habla de hacer pequeños embalses, no un gran embalse, porque ya tenemos Yesa sino el recrecimiento de Yesa mismo ¿Cómo no se moviliza más? Y después cuando hablamos de caudal ecológico de si se va a detraer de los regadíos para los caudales ecológicos, ¿y porque no se contemplan más pequeños embalses?

-- **Manuel Omedas-** Bueno, aquí está el embalse de Carcastillo y yo creo que otras dos iniciativas; que está mal que lo diga yo, pero no obstante creemos que la regulación, lo mismo que hemos estado hablando que no habrá nuevas concesiones sino hay balsas o regulaciones internas, pues en este sentido el proponer alguna balsa de regulación interna pues vendito sea, o sea que quiero decir que eso se propone y ya está. Y en cuanto al caudal ecológico el tema ya lo he comentado antes, los derechos concesionales en principio salvo que si se revisan los derechos concesionales que no se usan, eso sí, pero los derechos concesionales que uno tiene completamente vigentes y que los usa y que los usa con racionalidad pues si se quieren meter caudales ecológicos vamos ya he comentaos hasta las sentencias que ha habido...o sea, que se tendrá que llegar por concierto.

Los caudales ecológicos ya no van a ser una cantidad fija al año, es decir, el 10% del caudal y una cosa continua, sino que van a ser unas modulaciones de caudales en función de los meses, entonces aquí hay ya una especie de propuesta que ya había con el caudal básico, y después también habrá un caudal para los años secos y otro para los años húmedos, y entonces el de los años secos pues será más parecido a las condiciones naturales del río y el de los años húmedos serán todos diferentes y entonces lo importante es aquí que en tal sitio a ver los que podemos llevar durante estos años próximos...en tales sitios ¿qué caudales hay que dejar? Y ¿Cómo pueden...? ¿Qué requisitos y que concertos vamos a tener que tener con los usuarios del aguas y eso se tiene que ser especifico para cada punto determinado...

-- Pero a la vez ¿Cómo no se hacen unos pequeños estudios con posibilidades de unos pequeños embalses reguladores para

Nosotros lo que garantizamos es que si se ha hecho algunas propuestas de aquí al menos se analizaran dentro del plan de cuenca, se dirá si, si o si no, dependerá si económica social y medioambientalmente son viables o no y si el consejo del agua de la cuenca considera que se deben incorporar, pero si hay propuestas...yo que se, pues el canal de Tauste nos han mandado unas regulaciones internas, una de siete hectómetros cúbicos, otra de cinco y tal, pues bueno, eso se estudiará, es decir que si aquí se dice pues en tal sitio estúdiase la posibilidad si hay algún sitio concreto pues encantados de recogerlos, ¿eh?

---

**01:35:27**

**Angel Lasheras Villanueva**  
*Canal Imperial de Aragón*

Buenos días vengo del canal Imperial de Aragón. Yo estoy más abajo aun que el bajo Aragón, entonces aquí en lo de las reconsideraciones que se han comentado un poco si que recogen perfectamente y espero que se sigan manteniendo los mismos compromisos que se tienen con el eje del Ebro, lo que es la cuenca del Aragón, mantener eso es lo que pido como mínimo, y luego si que quería puntualizar un par de temas, tienen influencia lo que son los caudales medioambientales en cierto modo.

Yo no es que esté en contra ni muchísimo menos de lo que es utilizar agua reutilizable, pero claro en algunas de las situaciones esa agua que se ha depurado ya que ha salido de la depuradora, ha sufrido ya un cambio y es utilizable, si la volvemos a reutilizar y no va a parar por el curso natural en el caso de las poblaciones o industrias al propio río, disminuimos lo que es el caudal que puede aportar al caudal medioambiental vigente en el río, que es una agua tratada ya, depurada y que normalmente reutilizarla sería rebombar y llevarla, a lo mejor, en algunos de los casos a más arriba para poderla utilizar. Y eso si que es un poco contradictorio en ese punto, si el agua una vez depurada retorna al río y alivia ese caudal medioambiental, si la reutilizamos, ¿Qué agua vamos a mantener? Solo de embalse para caudal medioambiental? Eso hay que estudiarlo muy bien, y no me quiero alargar más porque aun así vamos a hacer largo como habitualmente en estas reuniones.

**01:37:33- Manuel Omedas-** El tema que hay es que en este aspecto, primero, los compromisos del eje del Ebro es que eso en el anterior plan de cuenca se ponía que el eje del Ebro pues podría tener posibilidades de utilizar agua del río Aragón, y después pues hay otro tema que es pues algunos compromisos con Itoiz, con caudales medioambientales del río Ebro, que podrían dar o aportar agua a caudales medioambientales del Ebro. Eso pues supongo yo que será objeto de comentarios muy fuertes en las decisiones que se tomen en el plan de cuenca, tu perteneces también al consejo del agua de la cuenca, lo mismo que pertenecerá los miembros de las comunidades autónomas de Aragón y de Navarra y supongo que eso pues se dejará claro de alguna manera hasta que punto se mantienen esos compromisos del plan ecológico anterior.

En cuanto a la reutilización, es cierto, hay un caso que es singular que seria el caso de Zaragoza que si que es cierto que toda el agua de Zaragoza pues resulta que aguas abajo pues hay 4000 hectáreas de regadío y que si les quitases esos caudales pues se verían afectados, probablemente es un caso muy singular porque son 3 metros cúbicos por segundo o 3,6 metros cúbicos por segundo que es una cantidad importante. Pero prácticamente en toda la cuenca del Ebro hay 250 hectómetros cúbicos de agua en toda la cuenca incluyendo la ciudad de Zaragoza que tiene la mitad, o la mitad no, o una cantidad importante, pero creemos nosotros que se pude defender ante la unión europea y ante cualquier foro que haya menos agua, pero que el agua sea de más calidad. Y las aguas de reutilización de las depuradoras pues ya se sabe que en parte se han depurado, porque se ha quitado con un tratamiento secundario se han quitado pues sobretodo carga orgánica, ¿eh?, pero si no hay terciario va a tener que haber los nutrientes tampoco se quitan y hay otros componentes que van surgiendo poco a poco y que realmente afectan ala calidad del agua del río, por lo tanto en cada caso analizar las posibilidades de reutilización y las posibilidades que ofrece el decreto de reutilización que ha habido, creo que es algo que se tiene que tener en cuenta.

**01:40:26- Angel Lasheras-** Estoy totalmente de acuerdo con eso pero en el plan por ejemplo, en el plan de depuración de las aguas, aquí Paco nos podría decir si me equivoco, actualmente la ciudad de Zaragoza 700.000 habitantes más entorno industrial, lo cual en La Cartuja es agua depurada, de acuerdo y esa va directamente al río y se utiliza en la presa de Pina, se reutiliza y tal, muy bien, una reutilización y en ese tramo de río, y ese trayecto ya ha hecho la función de caudal medioambiental que ya ha dejado por otro. Muy bien, pero ahora nos vamos aguas arriba de la ciudad de Zaragoza, en Utebo va a haber una depuradora, 130.000 habitantes, también es a considerar, o sea, el decir cuando tenemos un barómetro de 30 metros cúbicos en Zaragoza de caudal medioambiental, las aportaciones que ahora van como van, una vez depurado eso pues también....

Y aguas arriba tenemos la otra que es también para unos 20.000 y parte del corredor del Ebro que es la de Aragón y toda esa zona que también van a contribuir.

Claro estos tramos de río se quedan ya cubiertos...claro, si no se estudia muy bien eso por reutilizar ese otro caudal que habría que rebombear, como digo, sería utilizar esa agua, digo que esto es...no es que esté en contra ni mucho menos pero que hay que estudiarla muy bien, esa faceta.

---

**01:42:08**

**Roberto Martínez Pérez**

*Equipo Técnico de OPH-CHE*

Yo soy Roberto Martínez, vengo de parte de la confederación, formo parte del equipo que ha redactado el documento y formaré parte del equipo que recoja las propuestas, entonces nos ayuda bastante que cuanto más concretas sean y más fáciles de ubicar... Manolo ha comentado lo de la cartografía y eso nos ayuda par que luego se recojan y lo más fielmente posible.

---

**01:42:42**

**Luis Ciudad Gallizo**

*Comunidad General de Regantes del Canal de Bardenas*

El es ingeniero de caminos del sistema de Bardenas y el es del sistema jurídico del sistema de Bardenas.

Yo he venido aquí con los pesos pesados porque pensaba encontrarme pues con otro tipo de reunión, con una reunión de trabajo de verdad y la verdad es que me gustaría poder disponer de hora y media en este momento y yo creo que como a todos para poder debatir temas muy importantes. Que en este momento están encima de la mesa, pero bueno, me van a limitar a dos pinceladas, porque de momento lo hemos trabajado y estudiado muy bien trabajado y muy bien estudiado, tenemos las conclusiones hechas que nos las voy a desarrollar aquí pues porque por eso porque nos costaría un mar de una hora y hay muchos compañeros que tienen que tomar el uso de la palabra, pero si que me va a ceñir a tres o 4 cosas importantes y me gustaría entrar un poco a debate del presentador, con el presentador de algunos temas pues del río Salazar y tal, pero bueno hay 3 o 4 puntos importantes que hemos visto lógicamente hay más que los mandaremos como digo, pero bueno el tema de las dotaciones del plan hidrológico de la cuneca del Ebro del año 96 que lógicamente lo vamos a defender, como no podría ser de otra manera, dotaciones que por cierto pues llevamos unos cuantos años que no podemos disponer de ellas porque claro podemos poner en el plan de cuenca 5000 metros 10.000 pero resulta que después tenemos lo que tenemos o sea se nos va el agua al mar y no poder disponer de ella, pero lo vamos a defender.

El tema del caudal ecológico que también lo tenemos trabajado y estudiado que mandaremos el documento también a planificación.

El tema de los diferentes usos, el precio de los diferentes usos, que es importantes creemos, porque antes se ha comentado aquí que el tema del precio pues no se si encajaba mucho aquí o no, pero el documento habla de precio, pero todo esto lo mandaremos con detalle, te lo mandaremos aquí para planificación.

Sobre el control de nitrógenos yo creo que los agricultores somos los más interesados en cumplir la directiva marco europea, y lo estamos haciendo, por lo menos en mi sistema, por lo menos en lo que he escuchado aquí todos somos conscientes de que tenemos que hacer un tipo de agricultura competente, competitiva y además podemos practicar con el ejemplo y saber estar en el mercado y tener datos oficiales tanto en el tema de planificación como en el tema de consumo de agua y por cultivos para poder hacer frente precisamente a ese documento y decir, no señores, nosotros lo que necesitamos es esto, con datos reales de 12, 15 campañas atrás de diferentes cultivos, con un control exhaustivo de sobre el tema de los cultivos contabilizando.....desaforadas, con el riego aforado aun que se amanta en la mayoría de los casos. Pero hay muchos riegos a manta que pueden ser tan competitivos como el riego por aspersión lógicamente también estamos trabajando en el riego por aspersión, pero no quiere decir que la ... sea el riego por aspersión, que pude ser un riego a manta tan competitivo como el de la aspersión si hay un buen control, y en ese tipo estamos trabajando en ese tema, el tema de la contaminación, llevamos ya varias campañas, tenemos datos oficiales de toda campaña pasada en época de riego y no riego y cumplimos perfectamente la época de la directiva marco europea, estamos dentro del marco que la directiva marco dice....

Con lo cual, vale, y si hay algún momento pues que hay que mejorar aquí está el sistema de Bardenas para aconsejar a nuestros regantes que es lo que deben de hacer en cada momento, como se debe nitrogenar.

Con lo cual importante que estamos dispuestos y estamos abiertos a ir mejorando en aquellos temas que consideramos nosotros mismos que debemos de mejorar.

En el tema de las concesiones del canal de Berdun yo estoy de acuerdo pues en que todos reguemos, lógicamente como representante de los regantes no puedo estar en desacuerdo de que se vayan empleando los regadíos pero con un cierto control sin perjudicar a un tercero que está regando en este momento.

Yo no tengo nada en contra de los señores de la canal de Berdun pero lógicamente toda dotación de agua que se coja en este momento va en detrimento del sistema de Bardenas, y lo que no podemos estar mal vistiendo a unos para desnudar a otros.

Yo estoy de acuerdo en que estas dotaciones se lleven a feliz termino pero a su momento, con Yesa recrecido y cuando a nosotros verdaderamente no nos perjudique y ahí en ese sentido; de acuerdo.

El tema de la dotación del Aragón bajo que tenía toda la razón del mundo el señor, que lógicamente a la parte de abajo no le llega la dotación pero es una falta de control, y está contemplado en el plan de cuenca del 96, lo que tiene que servir Yesa y lo que tiene que servir Itoiz, y además en este momento el canal de Navarra afortunadamente no está en pleno desarrollo en cuanto a regadíos se refiere y nos ha salvado la situación al sistema de Bardenas durante dos o tres campañas, porque hemos podido ser capaces de reducir la salida de Yesa en un tramo pequeño de río pues de 8 a 5 y en este momento hasta 3 y el embalse de Itoiz nos cumple la función, con lo cual la parte de abajo le tendría que llegar perfectamente porque el embalse de Itoiz no solamente saca la diferencia de 3 a 5 sino saca 15 y 20 metros y más.

Si esa dotación no llega a feliz término a la parte de abajo es porque alguien bebe mucho más de lo que le pertenece incluso bombas ilegales que hay que controlar, y no es menos cierto que pues lo que tienen derecho de concesiones asignadas chupan bastante más de lo que les pertenece y por la noche no se si hacen un seguimiento del agua como lo tienen que hacer y tal, pero ahí no me quiero meter... lo cierto es que llega a dotación más que suficiente para poder dar ese tipo de servicio.

Le quiero contestar un poco, si me permites Manolo, a José Emilio Floristán que forma parte del sistema de Bardenas, es una comunidad de regantes del sistema y yo creo y es concedor pues que dentro del sistema de Bardenas en estos momentos se está hablando de más balsas de regulación interna que estamos estudiando a través de ACESA, ahora AQUAEBRO, diferentes puntos donde se puedan ubicar pues alo mejor un número mayor de balsas internas que no nos satisfacen, o sea que no nos cubre la falta de agua dentro del sistema, pero que nos ayuda a mejorar la gestión porque lo que verdaderamente nos cubre la falta de agua dentro del sistema es la regulación del río Aragón, del recrecimiento de Yesa, si tuviéramos un canal dentro del sistema que nos pudiera llevar 300 metros por segundo, en momentos puntuales cuando el río aporta 900 ó 800 pues a lo mejor pues teniendo 10 balsas internas dentro del sistema pues se podría cambiar una regulación por otra. Pero como eso no existe pues estamos predicando por el recrecimiento de Yesa y a ver cuando nos llega de verdad que buena falta nos hace. Entonces en ese punto pues ahí estamos tenemos tres balsas de regulación interna, en este momento tenemos el embalse de San Bartolomé que está recién terminado de reparar, el embalse de Laberné que se va a poner en marcha esta campaña o la que viene si tenemos agua y se están estudiando pues diferentes puntos dentro del sistema, y en cuanto al tema de la conexión con el Salazar es un tema que se estudió ya en el anterior plan hidrológico de la cuenca ,lo que pasa que eso se estudió pues de aquella maneras, sin contar con la opinión des sistema de Bardenas, no por parte de los planificadores del momento sino por parte del representante de la comunidad general en ese momento.

Pero y aquí está también el Orta que no me dejará mentir que formó parte del estudio también creo yo, eso se contemplaba poniendo 7000 hectáreas de regadío en otro punto no se donde.

Entonces esas 7000 hectáreas de regadío que al final el tema del Salazar se desecho pues porque no se si era muy rentable o no era muy rentable, había que llevar una tubería perforando la cantera y tal, en fin, eso era súper costoso, luego el río Salazar según se dijo en ese momento pues es un río que en momentos puntuales pues si, vale que puede llevar agua, pero no es un río constante, según se comento ahí y por eso se desecho.

Entonces eso es lo que quería decir, me gustaría explanarme mucho más, pero entiendo que hay más personas que desearan coger el turno de la palabra, pero lo importante es que la valoración del documento y lo que el sistema de Bardenas cree como tal pues lo mandaremos con detalle a planificación. Junto con

las dotaciones que lógicamente pues...lo del canon de regulación.... Pero bueno, eso lo comentamos ahí porque no quiero entrar a debate en este momento que en fin, prefiero mandar el documento ahí y después todas las partes que se sientan un poco tal, pues ya opinaran sobre el tema.

**01:52:43- Javier Castiella-** Un poco por alusiones el tema de la regulación del Salazar, no quiero decir que no se haga ni que... yo simplemente lo he sacado a colación un poco pues para que se reconsidere y un poco pues para que se tenga en cuenta que eso estaba previsto en el anterior plan hidrológico, entonces lo que sí pudo decir es que la regulación del Salazar se puede hacer o bien en la propia cuenca, estaba previsto también hacerlo en la propia cuenca, la regulación mediante un embalse, pero eso yo veo que no es una solución para lo que estas diciendo sino que para un poco para el regadío de las zonas fuera de lo que es la propia cuenca del Salazar, se tendría que hacer un trasvase de el Salazar a Yesa, entendiendo ya pues que habría que hacer el recrecimiento de Yesa, para poder hacer una regulación adecuada, pero eso implicaría ni mas ni menos que la perforación de toda la sierra de Leire, lo cual puede tener unos costes bueno, yo creo que desorbitados...

Pero que me parece bien la reflexión de un poco de pensar también en regulaciones de ese estilo, no en esa sino en otras, y incluso en esa, vamos pero yo lo único que he hecho incluso en eso es sacarlo a flote, ese tema y que se reconsidere nada mas.

**01:54:08- Manuel Omedas-** Eso si que hay un estudio que se llama "Laspuiguesa", el tunel y era un yo creo que eran 6 o 7 kilómetros...Y después era pues de un azud en el Salazar y después un trasvase en Yesa, pero bueno eso se estuvo hablando yo creo que el que mejor lo sabe de aquí es Miguel Horta y bueno ese es un tema que si se coloca, y sino no se coloca, quiero decir...por ejemplo el tema de Alizarte pues es verdad que estaba, pues si se quiere quitar que se diga expresamente...vamos a quitar el embalse de Arizarte ¿estamos? O sea que quiero decir que eso hay que decirlo y estas reuniones también vale para escuchar el sentir. También está el tema del embalse de Carcastillo que es una balsa de regulación interna, y esa ¿se ve que puede tener utilidad o no?.

**01:55:09- Luis Ciudad-** Vamos a ver, el embalse de Carcastillo, la verdad es que se una pena, yo trabajé para que eso fuera adelante pues como presidente del sistema, porque esas balsas nacieron como iniciativa de la propia comunidad general pues cuando Tomas Sancho era presidente, hago una pequeña historia en 2 minutos...

El sistema de Bardenas en aquel momento no me afrento en decir pues que a lo mejor era uno de los mas retrasos de la cuenca del Ebro, no es el caso de hoy ni mucho menos, pero en aquel entonces si que lo era, entonces todos los sistemas avanzaban mucho más deprisa que el nuestro, pues porque en el nuestro había grandes cisternas que no conducían a nada y en el momento que hay guerra dentro de un sistema o de cualquier otro sitio pues eso repercute en no avanzar. Entonces yo le dije a Tomas Sancho en algún momento, yo quiero trabajar por el sistema y quiero que me digas que es lo que se puede hacer para tener mejor eficiencia del agua, hacer un uso mejor dentro del sistema del agua y necesitaríamos un embalses en puntos estratégicos que nos ayudaran a hacer mejor gestión y además tendríamos en los años que permitieran pues una cantidad más de agua dentro del sistema, no cabe ninguna duda.

Entonces se empezó a trabajar y nacieron pues el embalse de Carcastillo, el de Valvecino, y el de Laberné. 3 embalses, con lo cual son 3 acequias diferentes en tres puntos estratégicos del sistema que el embalse de Carcastillo regulaba la acequia de Carcastillo, la acequia de Navarra perdón, que le vendría muy bien pues a Jose Emilo, al Ferial y al Morante, que la verdad es que pues en épocas de no riego pues pasan penurias, más en Morante que en Ferial, porque el Morante tiene una balsa muy pequeña y el embalse de Laberné que regula la acequia de Sora y el de Valvecino que regula la acequia de Cinco Villas.

Entonces yo tenía una guerra dentro del sistema con 3 o 4 comunidades que no querían ni bien ni mal que se hicieran esos embalses porque decían que iba a arruinar el sistema, la verdad es que la pena es que no hubiéramos empezado esa guerra 3 o 4 años antes que otro pelo se nos luciría al sistema, pero bueno, hay lo que hay.

Entonces el sistema de el embalse de Carcastillo por iniciativa de las propias comunidades que se iban a veneficiar directamente, indirectamente nos beneficiaríamos todo el sistema, pues se oponían en todas las asambleas y en todas las reuniones, hasta el momento que llegó un día que dije ya vale, hasta aquí hemos

llegado ya hemos llegado, ya paso de luchar contracorriente, si vosotros que sois los beneficiarios directos resulta que no los queréis ni poco ni mucho pues tomamos un acuerdo si vosotros proponéis de que se deseché el embalse de Carcastillo, yo lo llevé en un punto del orden del día a la asamblea y se aprobó el desecher el embalse de Casrcastillo, lo cierto es que esas comunidades han reflexionado que es muy importante que en dos momentos podemos tener lapsus cualquier persona pero es importante reconocer que estamos equivocados y que con el paso del tiempo ellos mismos yo creo que estarían por la labor de reconducir el tema, pero en ese momento se desechó el embalse de Carcastillo y ahí está sin hacer. Pero no fue por falta de iniciativa de la comunidad general sino porque pues algunas personas no lo veían, no se si intercedió algún otro tema que tal pero el embalse de Carcastillo está muerto por eso, porque los propios beneficiarios directos no lo quisieron.

**01:58:51- Manuel Omedas-** No obstante, vosotros habéis metido ya dentro del propio documento que es lo que hicisteis a través de la federación de reagites, o vosotros directamente que me lo mandasteis las actuaciones de modernización dentro del sistema de Bardenas que es lo que se consideraba que era lo interesante. Eso era aquel lugar, en cuanto a la regulación interna las tendréis que incluir los embalses que sean y ahí estarán para que sean analizados en el terreno social y medioambientalmente si son viables.

**Luis Ciudad-** Ahí estamos trabajando, no es que estemos trabajando nosotros tomamos el acuerdo y ACESA es el que nos hace los estudios dentro del sistema, y ahora en este momento precisamente nos están estudiando en que momento estratégico...

**Manuel Omedas-**ACESA vendrá el ultimo día, el de las administraciones...

Entonces en cuanto a la canal de Berdun, las concesiones que ahora han pedido yo creo que es entorno a los 6 hectómetros cúbicos lo que han pedido...

Por ahora que los desarrolla el gobierno de Aragón, para las 1800 hectáreas porque los de las 6000 hectáreas que habían pedido en principio se han superpuesto con estas, en el anterior plan de cuenca, eso figuraban 5000 hectáreas en la canal de Berdun condicionado al recrecimiento de Yesa.

**02:00:12-** Y mi pregunta es; ¿esa petición de 6 hectómetros en ese momento va cursándose o está en suspensión por lo menos a ver lo que hace el tiempo?. Porque eso es importante porque en ese momento el sistema de Bardenas tenemos 900 metros por hectárea.

-- Bueno, eso se estará desarrollando de aquí a 5 años o 4...

-- Ah, porque eso va a ser una dotación que vamos a dar este año...pues Manolo...

-- Bueno, desde luego, lo que si que está claro es que si que van a tener lo que se les ha pedido si que también es porque no había caudales medioambientales regulaciones propias de ellas, lo que pasa que claro está después Yesa que algunos años no se llena como es el caso de este año. No es lo normal que no se llene porque como se ven las evoluciones que ha habido aquí a lo largo del tiempo pues salvo raras excepciones Yesa siempre tira agua.

-- Yo si esa petición está en suspense y como tú dices pues puede ser en 4 o 5 años y como la obra de Yesa pues ya veremos la masa que lleva el río pues vale de acuerdo, hasta podemos firmar un acuerdo en la comunidad general y yo puedo trabajar en ese tema.

Ahora, si me dices una concesión para esta campaña o la que viene aquí pues haber una .....

-- Vale, vale nosotros se informó de acuerdo con el plan de cuenca, ya estaba eso, ¿eh?, entonces después en cuanto lo de dotaciones nosotros creemos que la sangre se hará, o perdonar la expresión con evaluar cuales son los retornos de riego ¿Qué agua entra? Y ¿Qué agua sale del sistema? En este sentido Bardenas estáis trabajando muy bien haciendo esos trabajos de un control de las aguas que entran al sistema y las que retornan por los... tanto el agua que retornan como la contaminación que llevan al río.

Entonces pues creemos que ese es el procedimiento un poco a seguir y que aquí dentro del plan de cuenca va a ser de las cosas más singulares ¿no? lo mismo que se hace un seguimiento de los afluentes de las industrias, también es lógico que se tome un control de los afluentes de los regadíos.

**02:02:30-** Yo si planificación y el ministerio de medioambiente quieren hacer un nuevo plan ajustado a la realidad, yo tengo datos reales, pero no de una campaña ni dos, de diferentes cultivos, de los cultivos, que me gustaría que me los tuvieran en cuenta, porque si no también trabajaremos pues para conseguirlo. Lo que no vamos a hacer en el sistema de Bardenas estar invirtiendo en automatizar, en no se que y después no tener a disposición el agua que verdaderamente necesitamos para mantener una agricultura viva que tenemos en la zona. Y que los agricultores pongan a disposición del consumidor aquél tipo de cultivos que está demandando la sociedad, y por eso necesitas una dotación de agua. Y por ese camino yo tengo datos de los de verdad...

-- Vale, vale, nosotros también trabajamos en ese sentido, pero vamos eso por supuesto que lo pondremos encima la mesa.  
Muy bien.

---

**02:03:30**

**Francisco Orús**

*Vicepresidente de Riegos del Alto Aragón*

Bueno, soy Francisco Orus, vicepresidente de riegos del Alto Aragón, voy a intentar ser muy breve porque faltan bastantes compañeros y se nos va haciendo tarde. Desde Riegos del Alto Aragón lo único que queremos decir en este momento aquí es que en el documento que salga conste lo que dice el plan hidrológico de cuenca y el acuerdo de la mesa del agua del 26 de mayo del 2004 donde dice que se auxiliará a la Junta de Explotación numero 14. No queremos decir absolutamente nada más. Es un derecho que está ahí hace mucho tiempo...

**02:04:14-** Hombre, yo por alusiones tengo que contestar, yo estoy de acuerdo pero eso estaba contemplado con Yesa de 1500, y yo no es que esté en contra de auxiliar a los riegos del alto Aragón, ojala se pudiera hacer, todo lo contrario, pero eso...con una disponibilidad de agua suficiente para poder hacer. En el momento que el documento de 1500 se ha venido abajo pues eso se ha venido abajo también.

-- Vamos a ver, es un derecho que está ahí Luís y ese derecho...

-- Es un derecho con Yesa de 1500...

-- Pero eso está ahí y como...

-- Pero bueno Paco yo no he venido aquí a discutir.

-- Claro, yo tampoco vengo a discutir, yo....

-- Si tu calculas que eso lo vas a defender pues no te preocupes que encontraras compañero, eso ya te lo adelanto.

-- Vamos a ver, Luís, nosotros hemos estado defendiendo en los tribunales el recrecimiento de Yesa y nos ha costado dinero, si no tendríamos que haber estado para nada, por algo habremos estado.

-- Yo puedo decir que en este momento pues el proyecto del recrecimiento de Yesa a la cota máxima está ganado en el tribunal. Es una sentencia que es favorable, a la cota con un embalse de 1500, si eso se lleva adelante...pero estaba contemplado en eso...



---

**02:05:40- César Trillo-** Vamos a ver, simplemente o sea, en el documento, yo me imagino que en el próximo documento todos estos temas se reflejaran en base a los acuerdos de la mesa del agua, la mesa del agua, el acuerdo está hecho sobre el recrecimiento de Yesa pues a la cota que ha dicho antes ¿vale?, pues que eso es una capacidad que es, y en ese documento pues simplemente lo que consta es que sabemos que somos los últimos pero lo que consta es que hay la posibilidad de auxiliar a la Junta de explotación número 14 y está en ese documento de la mesa del agua de Aragón, nada más, lo único que queremos es eso. Es decir, consta en el acuerdo de la mesa del agua de Aragón que votamos todos los aragoneses en el pleno, el dictamen de la ponencia del recrecimiento de Yesa y que conste exactamente lo que dice el texto del acuerdo la mesa del agua de Aragón, ya no será del anterior plan hidrológico que viene a decir lo mismo, pero si el de la mesa del agua de Aragón, que se refiere a Yesa de 1000 hectómetros o de 1100.

**02:06:50- Luis Ciudad-** No Manolo perdona por favor, es que esto es importante y me alegro mucho de que lo hayan sacado aquí por lo menos hay otros representantes del sistema de Bardenas que cuando lo cuente yo en mi asamblea en mi junta de gobierno pues habrá gente que testificará que es así y me alegro mucho pues porque ya sabemos con quien nos estamos jugando los cuartos.

Yo he dicho y he dejado claramente que yo soy el primero que quiero dar servicio y apoyar a riegos del alto Aragón al canal Imperial, y al que haga falta, pero siempre que permita, siempre que permita, ahora, si riegos del alto Aragón tiene fijado que des del sistema de Bardenas van a regar no sé el que y nuestro sistema vamos a salir tal, se está equivocando. Y si haya algún organismo oficial que intenta pues hacer pinza con él pues también se está equivocando, porque nosotros...

**02:07:45- César Trillo-** Luís que yo no he venido aquí... vamos a ver Luís, perdona un momento Manolo. No, que lo corto que simplemente vamos a ver, lo que se pide es que lo que está escrito en el acuerdo de la mesa del agua de Aragón y botado por la mesa del agua de Aragón se mantenga en el documento, sabemos que es agua sobrante que es todo, y todo lo del mundo, pero simplemente que lo que se votó en la mesa del agua de Aragón porque sino yo no hubiera votado que si a un documento de Yesa, eso está claro, o sea hay un documento, Paco tu lo sabes, y tienes el dictamen pues que lo que ponga ahí que se ponga en los horizontes de la junta de explotación número 14 y 15.

---

**02:08:31**

**Miguel Horta Sicilia**

*Gerente de riegos de Navarra*

Soy Miguel Horta gerente de riegos de Navarra. Tengo algunas observaciones, yo creo que algunas son de carácter menor, pero otras creo que son un poco más fundamentales, en primer lugar en cuanto a la metodología de trabajo, yo hecho en falta, aquí se están citando en este documento muchas partes o trozos que se han tomado del plan hidrológico anterior, lo que pasa que el hecho de reproducir parcialmente el plan hidrológico anterior lleva un poquito a confusión, yo me permitiría sugerir que hubiera algún anexo donde se hiciera alguna tabla comparativa sobre que cosas figuraban en el plan hidrológico anterior y que cosas van a figurar en ese o no van a figurar, y en el caso de que no vayan a figurar sería porque...es que es un poco difícil manejarse con esta documentación, en mi opinión.

En segundo lugar, hay una serie de datos por lo menos referidos a ganadería que son del año 1999, yo perdía que se actualizaran.

En tercer lugar se habla de que en el caso del canal de Navarra, de la zona regable, es una reserva de 320 metros cúbicos para 50.0000 hectáreas, cuando en realidad ninguna de las cifras es correcta y tampoco es una reserva, en este momento es una concesión que está a nombre de la comunidad general de regantes del canal de Navarra. Son 340 hectómetros cúbicos y son 53.125 hectáreas, yo creo que es un error que conviene que desaparezca de los papeles.

En otras cuestiones también por nuestra parte creo que debemos ser respetuosos por lo menos por los planteamientos que se hacen des del Gobierno de Navarra que en este caso concreto y hablando de Yesa yo

des de luego no voy a decir aquello que no ha dicho todavía el Gobierno de Navarra. El Gobierno de Navarra en su momento planteó una pequeña zona regable, dependiendo de Yesa recrecido, de unas 7.000 hectáreas aproximadamente, y mientras no haya un acuerdo de gobierno que diga lo contrario pues lógicamente yo lo que solicito es que se mantenga, independientemente de que luego eso genere otro tipo de discusiones.

En otro orden de cosas se han comentado aquí por ejemplo los colegas de Vilafranca, Cadreita y Milagro en relación con su situación dentro del río y la preocupación que tienen por el abasteciendo de agua, realmente yo creo, y en esto me hago eco de las palabras pues de Luís Ciudad pues que con un planteamiento que estaba en el anterior plan hidrológico y es que Yesa e Itoiz pasan a formar parte de la misma junta de explotación y también en línea con lo que decía Manuel Omedas, no va a ser un problema precisamente de agua por lo menos el año que sea catastrófico, va a ser un problema de manejo y de organización y en ese sentido entendemos que también es complementario de eso la modernización de los regadíos de esa comunidad ya hemos modernizado el regadío de Vilafranca, y están detrás Cadreita, Milagro todavía no lo ha pedido y Cadreita si que ahí se empieza a mover, evidentemente si hay problemas de demanda con una modernización de esos regadíos vamos a tener con la misma cantidad de agua esperemos que menos problemas de insatisfacción de la demanda ¿no?.

En relación con la comunidad de regantes de El Ferial, yo diría apoyando también a lo que ha dicho José Emilio Floristán pues efectivamente la comunidad de regantes de El Ferial ha sido abastecida durante estos diez años por el sistema de Bardenas en una situación al principio francamente caótica, y una situación francamente buena en estos últimos años y también en eso ha habido un esfuerzo importante.

Yo le diría también a la comunidad de regantes del Ferial que la comunidad de regantes de el Ferial su destino final es estar en la zona regable del canal de Navarra y como tal figura en el proyecto sectorial de incidencia supramunicipal, figura jurídica que regula la implantación de los regadíos en este caso concreto en la comunidad foral de Navarra. Que si hay esa carencia que yo creo que realmente que en los últimos años es menor que la que había al principio pues la solución obviamente esta en el servicio del canal de Navarra que lo tiene ahí directamente para meter el agua por gravedad sin necesidad de ningún bombeo como hasta la fecha y que en este sentido ya me lo ha apuntado antes José Emilio tenemos pendiente una reunión de trabajo con la comunidad de regantes para analizar estos detalles, pero yo quería decirlo en público porque realmente la zona regable del canal de Navarra por mucho que en este momento sea de este sistema y por las circunstancias por las que nació que fue como fruto de un elenco que se hizo en su día de los terrenos realmente regados en Navarra des de Bardenas que no llegaban a la cifra que estaba en el plan combinado.

Y luego finalmente en el capítulo de medidas que yo realmente ya me perdonareis pero yo realmente leer estos cuadernos con tantas medidas pues yo lo encuentro muy confuso, no se como se puede hacer mejor pero para mi es absolutamente confuso.

Si quisiera decir algunas medidas generales que me parecen que no he visto, a lo mejor están ¿eh? Y entonces pido disculpas, yo no las he visto.

La primera de ellas es que en general se suele hablar de los regadíos siempre por cuestiones que son negativas o que siempre estamos poniéndolos o haciendo contraposición con los planteamientos ambientales, cuando resulta que otros beneficios que hoy en día ya se están estudiando y el ITG nos podrá ayudar si alguien tiene alguna pregunta más con el tema de la fijación de carbono por parte de los regadíos, de las nuevas transformaciones en regadíos.

La posibilidad aún remota pero que yo creo que no conviene dejar escapar de la compra de derechos de misión de hectáreas de regadío que hoy en día se está haciendo con plantaciones forestales en países con vías de desarrollo, no entiendo porque no se puede hacer una aportación en ese sentido de los regadíos como sumideros de carbón, fundamentalmente los nuevos regadíos que son los que van a hacer una mayor fijación de carbono.

Yo creo que eso en un plan hidrológico del año 2008 debería figurar, por lo menos los estudios que hay como están, en este momento.

En segundo lugar tampoco he visto, ya digo que si está me perdonáis pero no he visto nada relativo al servicio de asesoramiento al regante.

Los servicios de asesoramiento al regante deberían de ser una imposición, no se a qué nivel, si en el plan hidrológico, porque al final es una decisión de las comunidades autónomas.

Debería ser una herramienta imprescindible a nivel general, a nivel de la comunidad autónoma, i evidentemente a nivel también de las grandes comunidades de regantes que se lo puedan permitir, yo estoy pensando en la comunidad de regantes de 1000 hectáreas que no puede tener un servicio de asesoramiento al regante obviamente que no le salen las cuentas.

Estos servicios de asesoramiento al regantes están funcionando en varias comunidades autónomas, a mi me parece muy importante que cuando se habla de concesiones se refieran los consumos de agua a los datos que subministran los servicios de asesoramiento al regante que son datos reales, son datos medidos con instrumentación que por otra parte está conectada con la red SIAR del ministerio de agricultura, es decir no estamos hablando de cuatro estaciones puestas por ahí para hacer un trabajo de investigación.

Son redes que se están utilizando y los datos están disponibles en el propio ministerio de agricultura. Se que solo se está haciendo en relación con la confederación en Navarra, nosotros enviamos todos los años los datos de consumo, pero entiendo que debería ser una medida de cuenca y en esa línea yo diría que así como la legislación foral lo recoge y nosotros entendemos que es una manera muy barata y muy sencilla de conectar los servicios de asesoramiento al regante con la realidad deberían existir en todas las ordenanzas de las comunidades de regantes, por supuesto en aquellas que vayan a ser sujeto de financiación pública, deberían existir tarifas por bloques que estuvieran relacionadas con los consumos de referencia como dice la directiva marco evaluados por esos servicios de asesoramiento real.

Por lo tanto yo lo que sugiero es que se implantes los servicios de asesoramiento al regante y que no solamente sirvan para el tema concesional que también, sino que sirvan también para establecer tarifas progresivas que sirvan de estímulo para el ahorro de agua y que permitan en definitiva gestionar mejor los recursos de la comunidad.

**02:17:14- Manuel Omedas-** (...) lo que pasa es que el tema que hay es que nosotros nos movemos un poco con dificultades, en cada sitio se pueden fijar esas tarifas disuasorias, sobretudo cuando carecemos de tantos contadores y de tanto control. Por eso nosotros un poco los controles que puedan hacer dentro de las comunidades de regantes y las inversiones que se hagan el control de las aguas, primero lo fundamental, después todo esto que comentas pues estupendo que podamos poner tarifas disuasorias, pero vamos, eso ya se comentará a ver como se puede articular....

**02:18:02- Miguel Horta-** No estoy diciendo que confederación ponga medidas disuasorias, yo lo que estoy diciendo es que para que haya financiación pública, de obras de infraestructuras o cualquier otra cuestión los regantes deben adoptar un sistema de tarifas que esté relacionado con los consumos de regadío Y para eso hace falta que las propias comunidades autónomas y confederación tengan unos consumos de referencia a disposición de todo el mundo para que se puedan utilizar.

-- Consumos de regencia va a haber...

-- Por año y por cultivo

**Manuel Omedas-** Por año y por cultivo. El tema que hay es que eso...y eso figurara en el plan de cuenca, va a figurar en el plan de cuenca, pero una cosa es eso y otra cosa son ya las dotaciones de sistemas y cosas de ese tipo porque ¿que pasa? Que los cultivos es una cosa que va modificándose continuamente ¿estamos? Un año pues si el Boletín Oficial del Estado dice una cosa, que diga una cosa o que diga otra, los precios del mercado que diga unos precios o diga otros de determinados cultivos, las alternativas de cultivo te las cambia. ¿no es así? Entonces está bien como criterios, como hacer el seguimiento es más difícil, no se si me he explicado. Oye entonces como no obstante, tu también estás metido pues oye, bienvenido, lo mismo que hemos comentado con el ITC, si eso como anexo al plan hidrológico se puede poner....Esos anexos podemos poner al plan todos los que consideremos oportunos y después ya lo meterán dentro de normativa, pero eso estupendo, eso se puede trabajar en paralelo, ¿eh?, entonces, y lo de fijación de carbón y cosas de ese tipo pues francamente, eso no hemos puesto nada.

He intentado escucharte a ti que la organización de los regadíos del Aragón bajo que consideréis también que es prioritaria ¿no es así?. Entonces yo en este sentido, vosotros como estáis trabajando tanto por aquí y además es de vuestra comunidad autónoma, si de alguna manera independiente... Por supuesto todos los planes que vosotros lleváis se van a incorporar en el plan, todas las previsiones que tengáis de planificación. Pero que no obstante, si nos pudierais, vosotros que tenéis más recursos así a corto plazo, a nivel general de cuenca, desde Sangüesa hasta la desembocadura...¿Qué actuaciones de carácter general se podrían hacer dentro de estos regadíos antiguos? Eso sería estupendo, que lo aportaseis un poco más concreto, haríamos una ficha concreta para ese tema concreto ¿vale?.

**02:21:02-** Pero cuando te refieres a regadíos de Sangüesa hasta abajo?¿Contemplas también los planes combinados de Bardenas? Los regadíos que...(Se oye mal y de fondo). Pero solamente quiero matizar una cosa, lo comenté con Miguel y con la consejera de medioambiente pues hace pocos días en su cede.

Todas las comunidades o todas las hectáreas que forman parte de un sistema y con el paso del tiempo se quieren ir del sistema lo primero que tienen que hacer, es frente a los compromisos adquiridos de esas hectáreas en años anteriores de ese sistema. Y pagar. Con lo cual yo estoy de acuerdo y no tengo nada que decir que formen parte del canal de Navarra, pero que sepa el gobierno de Navarra que ya se lo hice saber a la consejera cuando la tuve delante, pues que esas 1500 hectáreas o 2000 hectáreas tienen unos compromisos adquiridos dentro del sistema de Bardenas con embalses laterales con no se que, que eso se traduce en dinero por hectárea. Simplemente quiero...y que tendrán que hacer frente a ese pago, simplemente quiero matizar esto, esto es así.

-- Lo que diga la ley de aguas.

---

**02:22:38**

**Ramon Mateu**

**ENDESA Generación**

Hola, buenos días, soy Ramon Mateu, de ENDESA generación, vamos a ser breves porque la información como y en otras veces nos llegó muy tarde, la tendremos que repasar, de todas formas las propuestas las haremos llegar. Y lo que si que me gustaría puntualizar porque así dando un repaso rápido, he visto en la página 187-189 que hay unas fotos del Canalroya hay unas fotos, prácticamente aquí abajo, causas prácticamente seco aguas abajo del azud de la central de Canalroya.

En la pagina siguiente está la derivación de Canalroya, por lo que nos estamos quejando continuamente de caudal ecológico, o sea quiero decir que eso debería de ser unan foto muy puntual, y claro, no nos gusta que nos digan que dejamos el río seco, la verdad. De todas maneras para como nuestro representante en obra civil en la zona de Aragón, el señor espinos está mucho más enterado que yo prefiero que sea él el que continúe hablando.

---

**02:23:44**

**Jaime Espinós**

**ENDESA Generación**

Hola buenos días, soy Jaime Espinós de ENDESA Generación, efectivamente además del comentario de Canalroya pues pasa caudal ecológico en las tres presas, en Aragón, Izas y Canalroya, y me ha sorprendido como después que en una fotografía se ve que sale caudal en otra no se ve caudal en el río.

Tenía unos temas muy puntuales: Se habla de declarar como reserva natural fluvial, Canalroya, otro tanto con Izas, y supongo que esto se referirá por encima de nuestras centrales porque en caso contrario tendría que desaparecer el aprovechamiento hidroeléctrico que tenemos, bien, eso si que nos oponemos, salvo que sea por encima de nuestras presas, en lo cual no hay ningún problema. Se habla de estudiar la realización o la instauración de escalas de peces en Canalroya y en Izas. Este tema nosotros tenemos en Erizas que fue comentado por el servicio provincial de medioambiente, el servicio provincial de Huesca, con técnicos y ellos se opusieron por el problema de que se mezcla población de trucha autóctona aguas arriba de esta presa con la del río Aragón donde hay muchas más truchas de población.

Simplemente citar este hecho, simplemente medioambiente tendrá la última palabra, pero simplemente citar que había una oposición porque incluso hablamos de rehabilitar una escala de peces y nos dijeron no, no, no la toquéis porque esto puede tener estos problemas.

Luego dentro de una cosa, para lo que has comentado Manolo, del interés de la regulación y de las centrales reversibles, yo proponía el procedimiento, que habría que estudiarlo, de alguna manera de facilitar los sistemas de dragado de embalses o sea, nos estamos encontrando de que los embalses que tenemos que a la vez se van aterrando más, que van perdiendo capacidad, de hecho en el embalse de Canfranc ya hemos dragado, nosotros hace dos temporadas, creo que fue, y muy bien pero nos encontramos que todos los materiales de dragado de este embalse los llevamos a una cantera que la estamos restaurando, nos parece muy bien, pero vemos que hay empresas que aprovechan las grabas de río que a lo mejor se podría aprovechar de estos dragados con lo cual se podría hacer una mejora global, con lo cual yo creo que de alguna manera, quizás no es el momento de estudiar el cómo, tendríamos que apoyar estos dragados en embalses y apoyar la utilización a lo mejor preferente por parte de estas empresas, y ahí pues habría que hablar con ellos, y habría que hablar entre todos y a ver cual sería el procedimiento más adecuado, yo simplemente lanzó la idea de facilitar el dragado de embalses, y el aprovechamiento de estos dragados para distintos fines, los fines pueden ser las empresas de graba o hay otros fines que puede ser que hemos hecho en algún sitio o lo estamos estudiando de realizar zonas verdes. Simplemente.

Luego en otro punto se hablaba de retirar los materiales que bajan, que llegan a las rejillas, lo hablaba un compañero de acción y evidentemente esto sí que es un problema, porque claro, dentro de estos materiales hay dos tipos, los que trae normalmente el río, yo no sé si es muy problemático que vuelvan al río, y entonces son materiales naturales que no debiera de serlo. Y los que han echado, botellas...claro hay que pensar que todo esto es unos materiales que no hemos echado al río nosotros, que los cogemos y actualmente vuelven al río por los procedimientos que retirarlos ahí habría unas inversiones y unas cosas que no han causado las empresas eléctricas. Nosotros simplemente los recibimos tenemos unos elementos por retirarlos, con las turbinas, que no tendríamos que ser nosotros quién retirarse esto.

Y luego hay otro tema que está aquí, que es el tema de evitar las amorradas, se habla de mini centrales, pero bueno, yo creo que sea minicentral, sea grande, es un problema de potencia simplemente, y bueno yo quería que quedase constancia de que los kilovatios, no son solo kilovatios, el kilovatio lleva un componente importantísimo que es su relación con la regulación del mercado eléctrico.

En las centrales en las cuales existe regulación son las centrales que en el momento que hay una demanda, una fábrica se pone en marcha, que otra para, que hay un corte en un suministro eléctrico en una zona y hay que reforzar, las otras que reaccionan inmediatamente, realmente para eso es necesario para dar un servicio a la sociedad que la sociedad nos está demandando. Entonces creo que se debería de tener en cuenta este servicio en todas las centrales para los estudios sobre caudales de los ríos, adoptarlos en su justa medida. Simplemente pues esto.

También se habla de las sueltas en embalse, en avenidas y tal, bueno, también yo creo que dentro del estudio de caudales ecológicos se plantean unas sueltas medioambientales para realizar limpieza de río. Me parece muy bien, pero habría que tener en cuenta que todo esto es por los caudales que no se pueden desperdiciar, que no son necesarios para otros usos. Y no digo ni que sí ni que no, simplemente que se considere el concepto de la regulación que va ligado íntimamente al concepto energía hidroeléctrica, porque la energía hidroeléctrica es la única que puede regular a corto plazo.

Y luego también ten en cuenta que lo que no se produce con energía hidroeléctrica tiene que producirse con carbón con lo que el efecto invernadero y el CO2 se considera muy importante que lo es ¿no? o sea, simplemente yo quiero que seamos conscientes de que la energía hidroeléctrica evita energías contaminadas.

**02:29:41- Manuel Omedas-** Eso que has dicho, ya nos está saliendo cada vez más el tema que vamos a revisar las concesiones, vamos a tirar azudes y lo que cada vez está más claro es que cuando se analizan de una manera concreta medioambientalmente y concretas para..., pues hay muchos casos que esto, por evitar invasiones alóctonas o por los propios ecosistemas que se crean dentro de esos embalses, de esos azudes pues cada vez hay que tener en cuenta que hay que ir azod para cada uno de los azudes, porque...

**Jaime Espinós-** (...) estamos haciendo escalas de peces y.....medioambiental, en Salinas, ahora en Yesa estamos haciendo una escala de peces....pero..., y no nos oponemos y es una cosa colaborando, pero hay que tener en cuenta que es

**02:30:38- Manuel Omedas-** Lo de Canalroya pues eso, el tema que hay es que nos piden que digamos cuales serían los tramos que serían reservas fluviales porque eso lo pide la directiva marco y vamos lo tenemos que poner en el plan de cuenca. Entonces hay criterios para poner muchos tramos fluviales y hay otros, hay gente que te coge un río, por ejemplo, el otro día pues salía el Veral, hay que dejarlo como un tramo, una reserva fluvial, hay otros que por ejemplo lo que hacen es los comentarios parecidos a los que tu dices, hasta que hay un gran aprovechamiento, todos los tramos de aguas arriba se consideran reservas fluviales, en ese sentido nosotros estamos trabajando para ver ¿Qué tramos de río ahora en estos momentos los tenemos prácticamente sin afecciones, sin usos, no?. Y en ese sentido pues creemos que ya veremos después que se decide.

**02:32:06- Jaime Espinós-** Otro tema es la plausible iniciativa de limpieza de ríos, aquí se habla de unas inundaciones de un garage en Canfranc, pues en nuestra central de Villanúa estuvimos cerca de un año parados por la inundación en aquella riada también, por eso hemos dragado la descarga de la central. Simplemente aplaudir esta iniciativa.

**02:32:18- Manuel Omedas-** En cuanto a lo de las limpiezas de embalses o cosas de ese tipo yo es que creo que hay que poner proyectos encima de la mesa y entonces reflejarlos y meterlos dentro del plan de cuenca porque en algún pequeño embalse tiene sentido y en otros no tiene ningún sentido, entonces, como cosa general pues se puede poner en el plan de cuenca pero que tampoco tendrá ningún efecto, lo que tiene efecto es que si se dice oye, en el embalse fulanito, vamos a hacerlo y saber donde pueden llevarse los escombros y qué utilidad puede tener eso. Ayer salió por ejemplo que en la cola de Yesa la posibilidad de extracción de áridos pues que también. Salían posibilidades de extraer áridos sin afectar al medioambiente. Propuestas que salen por otro lado (...) No era para eso. Además era una propuesta de limpieza y hecha por parte de los sectores, de los grupos que estuvieron el otro día en Jaca.

---

**02:33:43**

**José Fernández Luna**

*Confederación Regional de Empresarios de Aragón*

Soy José Fernández Luna y represento la Confederación Regional de Empresarios. En primer lugar daros las gracias por invitarnos a esta mesa importante de trabajo, y en segundo lugar felicitar a los técnicos de vuestra federación por los vuelos cartográficos que hacen, que nos parecen de una calidad importante.

Y en primer lugar pues decir que nuestras propuestas tienen que ser dentro de una visión global, porque nuestra representación es amplia y dispar, tenemos muchos tipos de empresas y no podemos entrar en pequeños matices que sí se mandarían por la pagina web para medidas concretas y porque dependemos de cada sector y cada sector industrial es distinto.

Pero si queremos dar la importancia que tiene para la industria el tema del agua, la industria que está dentro de una sociedad. Nosotros dependemos de una industria turística, de una industria puramente dura como son los corredores industriales y de un sector bastante importante que ha apuntado aquél sector que estamos nosotros representando que es la agroindustria.

La agroindustria representa en estos momentos en España un 17% del computo general de todo tipo de industria. Por lo tanto la agroindustria, la agro necesita agua, y el agua tenemos que aprovecharla no hay que dejarla correr. Nosotros des de la confederación regional exigimos que el agua se sujete, se sujete donde se tenga que sujetar siempre respetando todo tipo de proceso medioambiental. Una vez sujeta hay que distribuirla entre todos los sectores de la sociedad, por importancia y por necesidades.

Y nosotros des de la confederación tenemos que dar el apoyo a ese plan de depuración para poder entrar en la directiva marco y que nuestros ríos estén en un estado ecológico, peor siempre con unos costes controlados, que el empresario no sea el pagando de este tipo de coste adicional y des de la confederación

apoyar todo tipo de iniciativa constructiva por el bien de todos sin entrar en opciones partidistas o interesadas.

Queremos hacer valer el lema de la famosa frase; “desarrollo sostenible”, queremos apuntar que el desarrollo es importantísimo, pero que el desarrollo sostenible no tiene que ser un desarrollo limitativo, tiene que ser un desarrollo racional, el impacto ambiental es importante, es importantísimo, más que importante, pero no puede frenar tanto.

Aquí pues se han escuchado pues situaciones diatónicas por la necesidad de aguas para regadíos, por lo tanto des de la confederación hacer saber que tanto la sociedad industrial como la sociedad agrícola es tan importante como el impacto ambiental, y por lo tanto en estos momentos la situación mundial está demandando alimentos.

Y estos alimentos salen de el agro, el agro necesita agua, por lo tanto darle la importancia que merece, intentemos despertar un poco, ustedes o vosotros dentro de ese poder administrativo que podemos tener las administraciones públicas, despertar la sensibilidad de la administración, para darle la importancia que merece el impacto ambiental, pero que nos cataloguen o den la importancia prioritaria a este sector agrícola, industrial que es tan necesario para la sociedad, y por lo tanto pues des de aquí hacer un planteamiento global de darle la importancia que merece todo el medioambiente, pero respetarme mucho el sector agrícola, el sector agroindustrial y el sector industrial dentro de las necesidades y las demandas del río Aragón, por lo tanto las concreciones se harán por vía correo electrónico, pero des de aquí pues dar esa amplitud global hacia ese énfasis en la necesidad de la necesidad de agua para el agro y para la industria, tan importante, como el desarrollo medioambiental.

**02:38:01- Manuel Omedas-** Yo, bueno aun que vosotros ya lo sabéis y tal, pero...primero en cuanto a la felicitación, el trabajo es fruto de la colaboración entre las comunidades autónomas y la confederación o sea que aquí vamos todos juntos, después des de un punto de visto de los comentarios que has hecho estupendo, pero después en temas concretos, aun que el no sabe que lo va a hacer así, nosotros formamos, cuando nos piden una concesión o cuando hacen un desarrollo urbanístico nos piden si hay agua suficiente para esos desarrollos urbanísticos o industriales.

Entonces hasta ahora estamos haciendo los informes todos favorables en otras confederaciones ¿no? en muchas transformaciones, hay muchas urbanizaciones y muchos desarrollos industriales que tienen unos informes negativos de las confederaciones respectivas y entonces pero de que cara a este nuevo plan si que sería conveniente fijar cuales son los desarrollos y las necesidades de agua para la industria agroalimentaria y para los desarrollos urbanísticos o los desarrollos industriales porque así cuando se nos pida si es compatible con el plan de cuenca podamos decir esos desarrollos estaban contemplados en el plan de cuenca, otra cosa es ¿Cómo conseguiré el agua? Y ¿qué requisitos se tiene? Pero que si no figuran en el plan de cuenca difícilmente podremos decir que es compatible con el plan de cuenca, ¿de acuerdo? Y eso es una normas que, o sea unos expedientes que además, por cierto, están aumentado cada vez más, tanto los generales como los planes parciales como los proyectos de polígonos industriales etc., etc.,

Muy bien, ¿venias tú en nombre de la confederación de empresarios de Aragón? ¿No los de Navarra? por ahora nada.

---

**02:40:09**

**Juan José Gato**

*Empresa Viscofán*

Buenos días soy Juan José Gato represento a la empresa Viscofan, que está en el municipio de Caseda, por nuestra parte también por la premura de tiempo no tengo cosas concretas que comentar si en general me ha llamado la atención una de las propuestas que era: hablaba de un mayor control en las industrias y en los vertidos, en nuestro caso somos una empresa afectada por el IPPC, y ya en la autorización ambiental integrada está incluida una reducción bastante importante de los vertidos, y nos ha sorprendido ese mayor..., pedir como más de lo que había allá. Los controles a los que nos hemos visto afectados i nos estamos viendo afectados pues ya son diarios y nos ha sorprendido esa petición de mayor cantidad. Y por ahora, no tenemos más que comentar.

**02:41:13- Manuel Omedas-** Muy bien, esas reducciones que hay, sería bueno reflejarlas en el plan de cuenca. Y la carga orgánica nos comprometemos a que se reduzca un 20% en este tiempo, en 6 años o en 7 años. Eso son cosas que deben figurar en el plan de cuenca por lo menos para justificar el decir oye, se están haciendo cosas, que es que además lo que nos dice la directiva marco ¿no? que no hay deterioro en cuanto a calidad y por el contrario se está haciendo inversiones para mejorar la calidad de esos vertidos. Entonces espero no obstante como hay aquí una especialista en estos temas que sea la del área de calidad, comenta tú, Nadia como es. Lo que sería el tema de la calidad. Más que la calidad que lo ha comentado, de los vertidos, el análisis de vertidos, lo que veis y que se puede hacer, des de luego esas cosas que has comentado importantísimas que se reflejen en el plan de cuenca.

No digo el área de calidad, pero no obstante si que es bueno que des de las empresas se diga cuales son los planes de reducción. En este sentido quiero ya comentar una cosa de carácter general, queremos empezar un estudio con los empresarios, las grandes empresas de la cuenca del Ebro para ver qué opciones se pueden poner dentro del plan hidrológico de la cuenca para que sean retos asumibles, ¿estamos? O sea, que no sean retos que sean una lucubración, en este sentido trabajaremos con el área de calidad y con el área de vertidos.

---

**02:43:07**

**Nadia Polo**

*Área de Control de Vertidos de CHE*

Bueno, en primer lugar presentarme, soy Nadia Polo, que pertenezco al área de control de vertidos de confederación y bueno junto a Viscofán está Esmurriz y Caponavarra, que son los dos puntos importantes de los vertidos de este tramos que nos ocupan hoy del río Aragón, que son los vertidos fundamentalmente más importantes, porque luego, bueno la revisión que se ha hecho del borrador, cabe destacar también AN-Sociedad Cooperativa, que es el matadero agrícola que aunque actualmente vierte al barranco Latorre pues ya existe el proyecto de obras, para que vierta pues aguas abajo de Melida, es un vertido importante, de 1.200 m<sup>3</sup> diarios, día de un matadero de aves y actualmente tiene su depuradora perfectamente diseñada junto con un daño terciario para inundación de nitrógeno y fósforo, con límites concretos.

Dentro de lo que ha dicho Juan José Gato en relación de lo que ha dicho Juan José, yo creo que más que intensificación a lo que se refiere es una.... ya se ha iniciado el trámite administrativo, que es el establecimiento de una red de control de vertidos que permita o nos de medios para llevar a cabo un mayor número de inspecciones que creo que salió hace dos semanas o hace dos lunes en BOE y yo creo que eran unas 500 inspecciones más al año de lo que poco que podemos hacer, porque no tenemos mucho personal en confederación que nos permita hacer un análisis completo, pues inspección concreta de la depuradora, así como análisis, toma de muestra y análisis.

Hace referencia a eso, no que vayamos a apretar mucho más a las empresas...siempre también destacar pues el esfuerzo que está haciendo el área de control de vertidos en incorporar los criterios objetivos de la directiva marco al condicionado de la autorización de vertido, que bueno a condición de lo que hablaban las Sociedades integradas, pues he intentado no definir solo cumplimientos objetivos de calidad sino tener en cuenta que hablamos ahora de masas de agua y establecer que el vertido que se autoriza pues no provoque un deterioro de esa masa de agua, yo creo que con esto...

---

**02:45:16**

**Hector Planillo**

*Piscifactoría de Yesa*

Hola, buenos días a todos, mi nombre es Hector Planillo, vengo en representación de Alberto Gómez Sainz de piscifactoría de Yesa y bueno voy a hacer dos comentarios breves. Uno es en cuanto al tema de concesiones, he escuchado de por caudal ecológico, etc., si nos se cumplieran unos mínimos se reflejaría a las concesiones, pero a nosotros nos preocupa que en el tema de una piscifactoría es inadmisibles no tener un mínimo de la concesión porque supondría la muerte de todos los peces, entonces querría que me detallaseis eso, y bueno, saber si es posible asegurar un...



Luego en cuanto al tema de las tarifas se habla de tarifas por diferente tipo de consumo y bueno me gustaría saber si hay alguna matización entre lo que es consumo y lo que es solo utilización. No es nuestro caso, pero será el caso de los compañeros de la compañía hidroeléctrica. Y bueno para terminar una petición concreta en cuanto a la limpieza de cauces que se ha comentado, pues me gustaría diseñar que se haga una limpieza concreta en el caso aguas abajo del azud de la piscifactoría en Yesa existe un puente románico de San Francisco Javier, que solo queda en pie lo que serían las pilas, pero en las últimas riadas, se han taponado los ojos de dicho puente con troncos bastante grandes, sería importante la limpieza de ese punto concreto aun que sería de toda la zona del meandro, pero sobretodo ese punto.

-- ¿no está en uso no? ¿o si?

-- No, actualmente se está tramitando para empezar la explotación, bueno hay que presentar ahora un estudio hidráulico, el estudio ambiental para la autorización de parte del departamento de medioambiente, y bueno en cuanto se entregan los documentos y se obtengan las autorizaciones se prevé empezar la explotación.

---

**02:47:38**

**Ángel Algueta Laplaza**

*Áridos y Hormigones de Algueta, S.A.*

Soy Angel Algueta, estoy aquí en representación de áridos y hormigones Algueta, vivo en Hecho en un pueblo del Valle Aragón Subordán, respeto la naturaleza como el primero, o sea de medioambiente ya no hay que hablar.

Propuesta: limpieza de los cauces para quitar los acopios que depositan las crecidas extraordinarias, para evitar que el río inunde cultivos, erosión de los márgenes, producción del peligro de arrastrar caminos, acequias de riego, e incluso carreteras y puentes como ha quedado evidente en muchas avenidas, como en la de octubre de 1961 que prácticamente cortó la carretera 240 en el enlace con la A-166 y posteriormente en la margen derecha aguas arriba del puente.

Nuestra empresa empieza actuar con las debidas autorizaciones en el año 1959, que las importantes datan de 1970, año en el que instalamos la planta de lavado y clasificación de áridos en puente de la reina de Jaca, que no tenemos ningún consumo de agua porque las recalculamos toda, y una actuación fue ir canalizando los ríos de forma que el Aragón Subordán ya no inundara la carretera con el consiguiente peligro para la circulación y los vecinos que vivían en la zona, y se quitó el peligro de taponamiento del puente de Puente la Reina de Jaca que estaba recargado hasta más de la mitad de los ojos, así como el de Santa Cilia y el de Martes, llevándose también el del Vivero de Javierregay, un puente que arrastró el río Aragón. Avenidas por ejemplo, julio del 76, octubre del 77, noviembre y diciembre del 78, julio 79, quizás la mayor de todas, y noviembre de 1984, julio de 1987 y otras de después con menos riesgo gracias a como se encontraba el cauce. Desde nuestra instalación a parte de los beneficios citados arreglamos los abusos cometidos hasta entonces en los cauces por las extracciones del ministerio de obras públicas, para reparar carreteras, que no tenían el inconveniente de actuar incluso en las zonas que nosotros tenemos autorización de la Confederación.

---

**02:49:58**

**José Antonio Ezquerro**

*ANEFA*

Yo soy José Antonio Ezquerro soy el gerente de la elevación noroeste de la asociación de fabricantes de áridos, concretamente des de la elevación noroeste gestionamos las asociaciones autonómicas de Navarra, la Rioja, Aragón y las islas Baleares. Entonces ya hemos trasladado en otras reuniones nuestro interés en colaborar con las administraciones, para la prevención y la protección frente a las avenidas y inundaciones y hemos destacado actuaciones concretas que pueden ser como ampliaciones de cauces, creación de cauces complementarios, limpieza de cauce y construcción de defensas, ya hemos trasladado también nuestro

interés en hacer propuestas concretas que estudiaremos con empresas del sector que conocen los cauces y nuestro interés también en proponer actuaciones que sean respetuosos con el medioambiente.

No obstante si que quería también pues recoger el guante de Endesa que no es la primera vez que se nos traslada, además tenemos la fortuna de contar con ENDESA como miembro de nuestra asociación, por la explotación de áridos que tienen en Andorra, Teruel, que son áridos que se utilizan en el proceso de saturación en el proceso de producción de energía eléctrica. Y bueno, yo si que quería resaltar unas cosas relacionadas, con los áridos, que posiblemente la mayoría de los presentes desconocerán.

En primer lugar pues tenemos que decir que como todos los recursos naturales la ubicación de los áridos viene dada por la propia naturaleza, nos guste o no nos guste esto implica que ahí donde se encuentren los áridos es donde se puede extraer y donde se puede ubicar la industria extractiva de áridos que los transforma. Esto lógicamente no es un capricho de las empresas, sino que es un capricho de la naturaleza.

Y querría destacar también que seguramente casi nadie lo sabrá es que los áridos son el segundo recurso natural más consumido por el hombre, depuse del agua. Los datos de consumo de áridos en 2006 en España, son 485 millones de toneladas, para la construcción y otros 65 millones de toneladas destinados a aplicaciones industriales fechas que seguramente resultarán sorprendentes como por ejemplo la fabricación de pasta dentrífica.

Si hacemos números eso significa que cada español, o se consumen en España por cada habitante 11 toneladas al año. Esto lo quería destacar para que tengamos en cuenta la importancia de esta industria para el desarrollo de la sociedad, por lo demás muchas gracias.

---

**02:53:10**

**Mario Carreras**

*Servicio tercero de explotación*

Buenos días, soy Mario Carreras pertenezco al servicio tercero de explotación y simplemente voy a ser muy breve, son dos propuestas y las dos son referente al sistema de Bardenas, la primera que las actuaciones a desarrollar que convendría ponerlas de una forma genérica no concretar los diferentes tramos del canal, y la segunda una modernización o mejora de los abastecimientos que se aprovechan del canal de Bardenas, ya que en primer lugar no tienen suficiente garantía y condiciona tanto las formas de actuación como sufre una pérdida de volumen.

También por ultimo comentara Alberto, respecto a la pregunta que ha hecho del canon en el canon de regulación del embalse de Yesa los metros cúbicos consumidos se le aplicara un coeficiente de equivalencia de 10, mientras que los metros cúbicos no consumidos se le aplica un coeficiente de equivalencia de uno, que seria caso de la piscifactoría, y nada mas.

**Manuel Omedas-** Bueno, hay una serie de personas que no están en primera línea pero si que sería conveniente darles la palabra

---

**02:54:17**

**Maria Jesús Peleato**

*Guarda fluvial CHE*

Soy Maria Jesús Peleato, y soy guarda fluvial de la Confederación que llevo la vigilancia del río Aragón en todo su tramo pues des de Carcastillo hasta prácticamente la desembocadura y no se que deciros...

---

**02:54:37**

**Jesús Peleato**

*Responsable del sector 7 de la policía de cauces de CHE*

Hola buenos, días yo soy Jesús Peleato, responsable del sector 7 de la policía de cauces y bueno hemos colaborado con los técnicos de la confederación en la elaboración de este plan, y además nos interesa mucho pues el conocimiento que estamos recibiendo aquí por parte de todas las partes interesadas de lo que son agentes sociales, económicos y tal, siempre va a redundar en la mejora del trabajo.

---

**02:55:04**

**Jesús Berrade**

**Guarda mayor de Pamplona de CHE**

Buenos días yo soy Jesús Berrade guarda mayor de Pamplona, más o menos lo mismo que mis compañeros.

---

**02:55:15**

**Pedro Peirón**

*Guarda fluvial de CHE*

Más de lo mismo, guarda de la parte de arriba del Aragón y nada que comentar.

---

**02:55:21**

**Jesús Royano**

*Guarda fluvial de CHE*

Buenos días, también soy guarda fluvial y llevo la parte de Huesca del Aragón hasta Gallipiezo.

---

**02:55:27**

**Xavi Carbonell**

*CRANA*

Yo soy Xavi Carbonell y colaboro con el CRANA el proceso de participación del tramo navarro del Aragón.

---

**02:55:29**

**Francisco**

*Guarda fluvial de CHE*

Yo soy Francisco, soy encargado de explotación del sistema de Bardenas.

**02:56:05- Manuel Omedas-** Entonces antes que se despida los representantes de las comunidades autónomas, si que quiero decir una cosa, pues ahora nos iremos a comer. Todas las aportaciones que se quieran comentar pues que se comenten, en la comida algunas cosas, quien se quiera juntar con otros para tratar algunos de los temas que aquí se han hablado pues que lo haga, y si que quería hacer un comentario pues que los otros, como ayudan a los gastos de locomoción que pueda tener cada una de las instituciones que han venido aquí pues que solemos dar una pequeña ayuda de 60 euros para compensar en parte y que por mi parte y por el resto pues encantados y muchísimas gracias de que hayáis venido todos.

**02:56:59- Javier Castiella-** Yo no tengo nada que comentar porque ya es muy tarde lo único pues agradeceremos vuestra asistencia a esta reunión y destacar la importancia que tiene la coordinación inter administrativa pues para llevar a cabo pues el plan hidrológico porque si no hay coordinación entre las administraciones la verdad que será imposible que esto se lleve a cabo. Y por otro lado decir que ha sido una reunión francamente interesante y que aun que hemos asistido a muchísimas reuniones de los procesos de participación la verdad es que siempre se aprende algo en estas reuniones.

**02:57:33- Francisco Aranda-** Bueno, pues yo si es para finalizar ya, es la hora, no damos mucho más de si, simplemente pues bueno, agradeceremos a todos que hayáis venido creo que ha sido muy interesante también como ha dicho Javier, han aparecido muchas cosas, pero estoy seguro que tienen que aparecer muchas más, y eso es lo que me preocupa, lo que me preocupa es precisamente uniendo con lo que he

dicho al principio, que sea esto el principio y no que nos vayamos a casa y nos quedemos con que ya hemos estado y vale ¿no? y en este sentido un poco por referencias ha habido un par de veces o tres que ha aparecido mi nombre, no he querido participar precisamente porque creía que había mucha tela que cortar y así ha sido, y únicamente si que me voy a dedicar a dos que no han sido nominativas pero si pediros precisamente esto con mayor ahínco si cabe y es un poco la intervención que ha hecho Antonio Barrena, creo que has comentado, un poco lamentando que no estuviera la representación de un sector industria que considerabas importante, como que me he quedado un poco quieto por algo que había dicho yo también al principio, no están todos los que deberían estar, porque entre otras cosas no cabemos, pero me ha gustado mucho la reflexión y sobretodo...

Y sin embargo digo un poco, que casi ha quedado compensado, pero ahí si que pido un poco más de esfuerzo con Juan Fernando Luna, es decir me alegra que hayáis estado como confederación de empresarios, en este caso de Aragón, entiendo que las de Navarra si no están deben estar también colaborando en este proceso. Yo lo que si te pido Fernando un poco que como dinamizador de esas voluntades en Aragón y un poco lo que puedas hacer hacia las de Navarra y Rioja que supongo que tienes una comunicación muy estrecha, pues por supuesto pedirte ese esfuerzo, pero no solamente para este río en concreto, que creo que es el primero que estás en la condición de CREA, no estuviste en el Gallego.

Si pues que lo hagáis extensivo por favor a todos los de en este caso lo que me toca a mi es pedíroslo para Aragón y en todo vuestro abanico de actividades, es decir, lo has dicho muy bien, centrándote quizás más con tu propio trabajo en el tema agroalimentario, pero yo entiendo que todos los sectores, por favor, sensibilizar des de CREA todo lo que podrías porque creo que nos jugamos mucho y es muy importante, en la línea de esto y en la línea que ha comentado Manolo de en la medida que podáis aportar una prospectiva que tiene un poco con los planes lo que podría ser n futuro plan de desarrollo en un corto, bueno en un medio plazo, pues sería bueno de cara precisamente a establecer todo lo que significa de agua tanto en calidad como en cantidad.

Por mi parte nada más, muchas gracias y bueno yo creo que pasamos a comer que es hora.